



Junta Nacional de Justicia

FORMATO 01

CÓDIGO:	PS 04.01.01 – FORM 01
----------------	------------------------------

Unidad de Organización	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo
Meta presupuestaria	005
Actividad del POI	Actividad operativa 05: Gestión de la correspondencia institucional físico y virtual
Denominación de la Contratación	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Ficha de Homologación	No Aplica
Lista de bienes y Servicios Comunes (LBSC)	No Aplica
Acuerdo Marco	No Aplica
Versión	02

1. FINALIDAD PÚBLICA

Garantizar el diligenciamiento eficiente de la correspondencia, a nivel nacional y local, que emitan las unidades de organización de la Junta Nacional de Justicia, en cumplimiento de sus competencias constitucionales, cumpliéndose con los estándares para un adecuado control, seguridad, confidencial de información.

Asimismo, la gestión de la correspondencia institucional se encuentra contemplada como una de las actividades operativas del Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario y Archivo, y guarda correspondencia con las funciones delegadas al Área en el ROF Institucional.

2. ANTECEDENTES

En la actualidad, el servicio de mensajería nacional y local se encuentra deshabilitado debido a la resolución del contrato con la empresa anteriormente contratada, lo cual viene generando retrasos en las gestiones propias de la Junta Nacional de Justicia.

3. OBJETIVO DE LA CONTRACCIÓN

Contratar una empresa de mensajería nacional y local que permita realizar los actos de notificación de los documentos y/o paquetes que la Junta Nacional de Justicia expida, en correspondencia a lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su Reglamento, brindando una atención personalizada para el recojo, clasificación, transporte, distribución y entrega oportuna y eficiente de la correspondencia institucional, cumpliéndose con los protocolos sanitarios respectivos.

3.1. Objetivo General:

El objetivo de la presente contratación es contar con el Servicio de Mensajería Nacional y Local para la Junta Nacional de Justicia que incluya a los departamentos, provincias y distritos a nivel nacional y/o local de forma ininterrumpida y durante el plazo o monto, señalado en la ejecución contractual.



3.2. Objetivo Específico:

- Contar con un servicio de mensajería oportuno y garantizado, que cubra todos los departamentos, provincias y distritos del territorio nacional con devolución de cargos, teniendo en consideración las condiciones y plazos establecidos.
- Contar con el servicio de “Aviso de visita y reprogramación de la visita”.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1 Actividades

- a) El servicio consiste en el recojo desde el Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario y Archivo de la JNJ (en adelante **AAUTDA**) sito en Av. Paseo la República N° 3285- San Isidro-Lima, de lunes a viernes en el horario entre 2:00 pm a 3:00 pm. y culmina con la entrega del cargo del documento diligenciado, con la firma y/o sello del destinatario del Acto de Notificación.
- b) El **AAUTDA** podrá modificar los horarios de recojo de la correspondencia, así como del encargado de las coordinaciones del servicio; para lo cual se comunicará, vía carta o correo electrónico, al **CONTRATISTA** las modificaciones realizadas, así como la fecha en la que debe producirse el cambio, en correspondencia con las disposiciones emitidas por la entidad sobre los días y horarios de atención del **AAUTDA**, en el marco de la emergencia sanitaria de ser el caso, o cualquier otra circunstancia.
- c) El servicio tendrá cobertura local que considera a todos los distritos de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao; y a Nivel Nacional su cobertura será a todas las regiones del Perú.
- d) El **CONTRATISTA** debe cubrir el recojo, recepción, distribución, entrega eficiente y oportuna de la correspondencia institucional producida por la Junta Nacional de Justicia con destino a personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas, domiciliadas a nivel local y nacional, en el plazo previsto para el recojo y devolución de los cargos de recepción, bajo los criterios y plazos que se detallan posteriormente.
- e) El **AAUTDA** entregará al **CONTRATISTA** la correspondencia a distribuir la correspondencia obrante en sobre cerrado, así como el cargo de recepción engrampado (Anexo N° 01), consignada en el Reporte de Envío de Correspondencia, el cual deberá ser sellado y/o firmado por el notificador enviado por la empresa de mensajería.
- f) El **AAUTDA** remitirá al **CONTRATISTA**, vía carta o correo electrónico, el formato para el Acta de Notificación o de Aviso, siendo la empresa de mensajería la responsable de su reproducción, caso contrario podrán usar sus propios formatos, siguiendo necesariamente la estructura propuesta en nuestro formato institucional; y, siempre y cuando cumplan con las exigencias establecidas en la Ley N° 27444 y su Reglamento.
- g) El **CONTRATISTA** asume la responsabilidad de la protección de la correspondencia y posterior envío; asimismo, debe tomar las precauciones del



Junta Nacional de Justicia

caso, a fin de proteger la integridad de la documentación o paquetes diligenciados a causa de factores climatológicos, manipulación no autorizada, entre otros.

- h) El **CONTRATISTA** deberá respetar la confidencialidad e inviolabilidad de la correspondencia, garantizando su seguridad e integridad, así como debe implementar un protocolo sanitario, acorde a las disposiciones dadas por el Ministerio de Salud.
- i) El **CONTRATISTA** se responsabiliza totalmente de la correspondencia que le entregue la Junta Nacional de Justicia, en lo que respecta a su transporte, distribución, entrega y notificación, asumiendo las sanciones administrativas, civiles y penales que le sean aplicables por su deterioro, robo, pérdida y demora en la entrega de la correspondencia, de acuerdo a la normatividad vigente. Se considera correspondencia deteriorada, cuando el documento se encuentra roto, manchado, garabateado y/o arrugado.
- j) Los cargos con deterioro (roto, manchado, garabateado y/o arrugado) que no permitan verificar los datos, no serán reconocidos ni se tomarán en consideración para la emisión de la conformidad.
- k) El **CONTRATISTA** está obligado a realizar dos (2) visitas en caso de consignarse ausente el destinatario, sin que represente costo alguno para la Junta Nacional de Justicia. Estas visitas deben ser realizadas en días consecutivos. Las segundas visitas deben realizarse al día siguiente hábil después de la primera.
- l) La Junta Nacional de Justicia podrá verificar la veracidad la información consignada en el informe de conformidad remitido por el **CONTRATISTA**.
- m) El plazo de entrega o notificación de la correspondencia se computa a partir del siguiente día hábil de entregada al **CONTRATISTA**.
- n) El **CONTRATISTA** efectuará la entrega de la correspondencia al destinatario dentro de los plazos establecidos por la Junta Nacional de Justicia para cada tipo de servicio, teniendo en consideración lo señalado por la ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y su Reglamento.
- o) El plazo para la devolución de los cargos de entrega y/o Actas de Notificación de la correspondencia se computa en días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la correspondencia por el destinatario.

4.2. Procedimiento de acreditación de entrega del documento.

- a) El **CONTRATISTA** entrega a sus destinatarios la notificación en sobre cerrado conforme a lo proporcionado por el **AAUTDA** a efectos de un mejor control, seguridad y evitándose la contaminación de documentos y efectuara la devolución de cargos al **AAUTDA** en las mejores y correctas condiciones de salubridad.
- b) El **CONTRATISTA** realizará las entregas en las direcciones que están señaladas en los documentos o paquetes de los envíos. La correspondencia se entregará directamente a los destinatarios, y en caso de no encontrarse al destinatario, se deberá hacer entrega a la persona capaz que se encuentre en el domicilio del



Junta Nacional de Justicia

destinatario (En ningún caso la correspondencia podrá ser entregada a menores de edad).

- c) De no encontrarse el destinatario o persona capaz para realizar la entrega, se dejará constancia de la visita realizada, la cual deberá contener la fecha de una segunda visita, la cual se realizará al día hábil siguiente, así como un número telefónico y/o correo electrónico a través del cual el destinatario pueda coordinar con el proveedor del servicio la fecha de entrega del envío postal.
- d) Para los envíos a persona jurídica y/o entidades públicas los cargos deberán ser sellados, siempre y cuando este sello cumpla con los datos necesarios para verificar su adecuada recepción (nombre de la persona jurídica o entidad pública, fecha, hora y firma respectiva, caso contrario se deberá solicitar la siguiente información:
- Firma del que recibe en donde se indique claramente algún grado de relación o pertenencia al lugar destinado
 - Fecha y hora de recepción.
 - Nombres y apellidos completos de la persona que recibe.
 - Documento Nacional de identidad o Carné de Extranjería.
- e) Para los envíos a personas naturales los cargos contendrán la siguiente información:
- Nombres y apellidos completos de quien recibe
 - N° de Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería
 - Firma de quien recibe el documento
 - Vínculo con el destinatario (de no ser el destinatario)
 - Fecha y hora de recepción.
- f) Si en el destino señalado no se ubica al destinatario final u otra persona, se reprogramará la entrega a partir del día siguiente para efectuar una segunda visita, para lo cual se dejará bajo puerta un "ACTA DE VISITA" (Anexo N° 02) con las siguientes indicaciones:
- Nombre o razón social del proveedor
 - Fecha y hora de visita
 - Nombre del destinatario
 - Descripción del Documento (Resolución, Oficio, Carta, notificación u otro)
 - Teléfono de la empresa de mensajería y/o del notificador asignado para la entrega de la notificación
 - Descripción general del inmueble del destinatario (Número de suministro eléctrico, color de la pared, características de la puerta y número de pisos del inmueble, etc.)
 - Motivos por los cuales no fue posible efectuar la entrega
 - Nombres y apellidos, firma, y DNI del mensajero.
- g) La segunda visita debe ser realizada al día hábil siguiente después de realizada la primera visita. Si en la segunda visita tampoco es posible ubicar al destinatario u otra persona capaz en la dirección que indica la correspondencia, se deberá dejar



Junta Nacional de Justicia

constancia del hecho y dejar debajo de la puerta del domicilio del destinatario el “ACTA DE NOTIFICACIÓN BAJO PUERTA” conjuntamente con la notificación, se procederá tal cual como en la primera visita y se registrará la información señalada en el numeral anterior, acto seguido se realizará la devolución al **AAUTDA** del cargo acompañando el Acta de visita y el Acta de notificación bajo puerta, debidamente motivado.

- h) Si el destinatario o la persona que se encuentra en el domicilio se niega a firmar o recibir el documento por cualquier motivo, el notificador deberá dejar constancia del hecho y se dejará debajo de la puerta del domicilio del destinatario el aviso de visita conjuntamente con la notificación, debiendo consignar en el aviso de visita como mínimo los campos señalados en el literal f) de este apartado, procediendo luego con la devolución del cargo, adjuntándole al mismo el respectivo aviso de visita y su nota de devolución con la indicación que se dejó el documento bajo puerta y los motivos de la imposibilidad de la entrega, de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.
- i) Si la dirección del documento a ser notificado no se encuentra correctamente especificado por falta de número, letra, manzana, jirón, calle, urbanización, avenida u otro medio, el agente de la empresa de mensajería procederá a dejar constancia del hecho detallando los datos más próximos a la dirección señalada; asimismo, deberá de llenar los campos señalados en el literal f) de este apartado, a excepto de la descripción general del inmueble del destinatario, acto seguido realizará la devolución al **AAUTDA** del documento original, el cargo y el acta respectiva.
- j) El **CONTRATISTA** o empresa de mensajería proveerá a sus agentes los avisos de visitas y notas de devolución en donde estarán previstas las siguientes situaciones:
 - Aviso de Visita (Primera Visita)
 - Notificación bajo puerta
 - Negativa de recibir y/o firmar cargo de notificación
 - No ubicación del domicilio por falta de información
 - Devolución de documentos.
- k) En todas las situaciones descritas, el **CONTRATISTA** deberá consignar información detallada sobre lo acontecido, de conformidad con lo establecido en el literal f) de este apartado.
- l) El **AAUTDA** de encontrar la correspondencia erróneamente efectuada o incompleta solicitará mediante, carta o correo electrónico a la empresa de mensajería la subsanación del error u omisión encontrado. La empresa deberá subsanar dicho error en un plazo no mayor de (01) un día hábil cuando se trate de un envío a nivel local y no mayor de (02) dos días hábiles si se trata de un envío a nivel nacional, sin generar en ningún caso costos adicionales para la Junta Nacional de Justicia. La respuesta será remitida con carta formal o correo electrónico por parte del **CONTRATISTA**.

4.3. Procedimiento en caso de robo, hurto, extravío o siniestro de la correspondencia.

- a) En caso de robo, hurto o extravío de la correspondencia, cargo de entrega o el Acta de Notificación, el **CONTRATISTA** deberá reportarlo inmediatamente al



Junta Nacional de Justicia

responsable del **AAUTDA**, vía correo electrónico (el mismo que será proporcionado al iniciarse la ejecución del servicio de mensajería), paralelamente deberá cursar una Carta al **AAUTDA**, a través de la mesa de partes virtual o física, adjuntando la respectiva denuncia policial original o copia legalizada, en donde se detallen los documentos robados o perdidos, precisando si se trata de documentos no entregados (correspondencia) y/o acuses recibo (cargos).

- b) En caso ocurra lo señalado en el literal a), el **CONTRATISTA** efectuará la denuncia policial dentro de los siguientes plazos:
- No mayor de 24 horas a nivel local (Lima- Callao).
 - No mayor a 48 horas a nivel nacional, excepto Lima y Callao.
- c) La denuncia deberá realizarse en la comisaría de la jurisdicción donde se produjeron los hechos. Asimismo, el **CONTRATISTA** deberá adjuntar un informe indicando el número de cargo de mensajería, nombre y/o razón social del destinatario y número de documento.
- d) Al suscitarse lo señalado, el **CONTRATISTA** dentro del plazo previsto para la devolución del cargo, deberá remitir a la Junta Nacional de Justicia un informe detallado de lo acontecido, adjuntando la denuncia policial respectiva.
- e) En caso de extravío o pérdida del cargo de entrega o actas de notificación, el **CONTRATISTA** se compromete a visitar nuevamente al destinatario y solicitarle un nuevo cargo, dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia, el cual deberá ser entregado al **AAUTDA**.

4.4. Plan de trabajo.

No corresponde

4.5. Recursos a ser provistos por el proveedor.

No corresponde.

4.6. Reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias.

No corresponde.

4.7 Normas técnicas.

No corresponde

4.8. Seguros.

No corresponde

4.9. Prestaciones accesorias a la prestación principal.

No corresponde.



4.10. Tipos de servicio.

Servicio	Urbano	Interurbano	Periférico
Local	Cercado de Lima, Barranco. Breña, Jesús María, San Miguel, La Victoria, Lince, Magdalena, Miraflores, Pueblo Libre, Santiago de Surco, Rímac, San Isidro, San Borja, San Luis, Surquillo y El Agustino.	Callao, Ate, Carabaylo, Chorrillos, La Molina, Independencia, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Los Olivos, La Punta, Bellavista, Carmen de la Legua y Reynoso, La Perla, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Santa Anita, Villa el Salvador, Comas, Puente Piedra	Ancón, Santa Rosa, Lurín, Santa María del Mar, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Pucusana, Cieneguilla, Mi Perú, Pachacamac, Chaclacayo, Ventanilla
Nacional	Fácil y mediano acceso	Difícil y muy difícil acceso	

Se adjunta la relación de ubigeos de fácil, mediano, difícil y muy difícil acceso (Anexo 03).

4.11. Plazos para la gestión de documentos

4.11.1. Plazos para la entrega de documentos

- a) La entrega de correspondencia nacional, deberá ser contabilizada a partir del día siguiente de la entrega de la correspondencia por parte del **AAUTDA** y se registrarán por la siguiente tabla:

Tipo de Servicio		Tipo de Acceso	Plazo de entrega máximo de la correspondencia (días hábiles)
Nacional	Normal	Fácil	03 días
Nacional	Normal	Mediano	04 días
Nacional	Normal	Difícil	06 días
Nacional	Normal	Muy difícil	08 días



Junta Nacional de Justicia

Tipo de Servicio		Tipo de Acceso	Plazo de entrega máximo de la correspondencia (días hábiles)
Nacional	Urgente	Fácil	02 días
Nacional	Urgente	Mediano	03 días
Nacional	Urgente	Difícil	04 días
Nacional	Urgente	Muy difícil	06 días

- b) La entrega de correspondencia local, deberá ser contabilizada a partir del día siguiente de la entrega de la correspondencia por parte del **AAUTDA** y se registrarán por la siguiente tabla:

Tipo de Servicio		Plazo de entrega máximo de la correspondencia (días hábiles)
Local	Normal	02 días
Local	Urgente	01 día

- c) En caso, el traslado de la correspondencia requiera de mayor cantidad de días a consecuencia de un desastre natural, huelgas o disturbios, emergencia sanitaria, el proveedor deberá comunicar con carta vía correo electrónico, mesa de partes virtual o presencial respecto al plazo de atención en la entrega de la correspondencia, informando los tiempos a requerir tanto para el reparto como para la devolución de los cargos, siendo que este pedido de ampliación de plazo deberá ser debidamente sustentado documentalmente, lo que podrá ser evaluado y verificado por el **AAUTDA**.

4.11.2. Plazos para la devolución del cargo del documento.

- a) Una vez entregada la correspondencia nacional, en el plazo establecido para la entrega de documentos, el **CONTRATISTA** deberá remitir al **AAUTDA**, el cargo debidamente firmado en un plazo máximo de:

TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ACCESO	PLAZO DE DEVOLUCIÓN DE CARGOS DE LA CORRESPONDENCIA (DÍAS HÁBILES)
Nacional / Normal	Fácil Acceso	10 días
Nacional / Normal	Mediano Acceso	10 días
Nacional / Normal	Difícil Acceso	10 días
Nacional / Normal	Muy Difícil Acceso	10 días
Nacional / Urgente	Todo tipo de acceso	10 días



Junta Nacional de Justicia

- b) Los días serán computados a partir del día siguiente de haber sido válidamente recibido por el destinatario, con dirección del destinatario en capital de provincia o distrito, anexo y/o comunidad.
- c) Una vez entregada la correspondencia local, en el plazo establecido para la entrega de documentos, el **CONTRATISTA** deberá devolver los cargos originales al **AAUTDA** como máximo en el siguiente plazo:

TIPO DE SERVICIO	PLAZO DE DEVOLUCIÓN DE CARGOS (DÍAS HÁBILES)
Local / Normal	02 días
Local / Urgente	01 día

- d) Los días serán computados a partir del día hábil siguiente de haber sido válidamente recibido por el destinatario.
- e) Una vez entregada la correspondencia para su envío, no se le podrá añadir enmendaduras, alteraciones, entrelíneas ni agregados, bajo responsabilidad del contratista, por lo que tampoco deberá aceptarse documentos con las características señaladas.
- f) Los cargos con tachas y/o enmendaduras que no permitan verificar los datos, no serán reconocidos ni se tomarán en cuenta para el informe de conformidad.
- g) La Junta Nacional de Justicia, se reserva el derecho de verificar la información por el servicio de mensajería realizado por el contratista.
- h) El **CONTRATISTA** está obligado a devolver físicamente los cargos de notificación, sin perjuicio al pago de los costos que esto implique debe contar con todos los requisitos y formalidades establecidos por Ley del Procedimiento Administrativo General y los requisitos establecidos en los presentes términos de referencia.
- i) En caso, el traslado de la correspondencia para devolución de cargos se requiera de mayor cantidad de días a consecuencia de un desastre natural, huelgas o disturbios, emergencia sanitaria, el proveedor deberá comunicar con carta vía correo electrónico o mesa de partes virtual o presencial respecto al plazo de atención en la entrega de la correspondencia, informando los tiempos a requerir tanto para el reparto como para la devolución de los cargos, siendo que este pedido de ampliación de plazo deberá ser debidamente sustentado documentalmente, lo que podrá ser evaluado y verificado por el **AAUTDA**.

4.13. Cantidad de envíos

Las cantidades que se muestran a continuación son referenciales, en razón de que estas se ajustan a las necesidades de servicio:



CANTIDAD DE ENVIOS					
TIPO DE ENVIO	PRIORIDAD	TIPO DE ACCESO	PESO	CANTIDAD DE ENVIOS APROXIMADOS (MENSUAL)	CANTIDAD DE ENVIOS APROXIMADOS 120 DIAS (4 MESES)
LOCAL	NORMAL	URBANO	HASTA 1 KILOGRAMO	150	600
		INTERURBANO	HASTA 1 KILOGRAMO	50	200
		PERIFERICO	HASTA 1 KILOGRAMO	30	120
	URGENTE	URBANO	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
		INTERURBANO	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
		PERIFERICO	HASTA 1 KILOGRAMO	5	20
NACIONAL	NORMAL	FACIL	HASTA 1 KILOGRAMO	200	800
		MEDIANO	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
		DIFICIL	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
		MUY DIFICIL	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
	URGENTE	FACIL	HASTA 1 KILOGRAMO	20	80
		MEDIANO	HASTA 1 KILOGRAMO	10	40
		DIFICIL	HASTA 1 KILOGRAMO	5	20
		MUY DIFICIL	HASTA 1 KILOGRAMO	5	20
				525	2100

Las cantidades son referenciales, el presente servicio se realizará a precios unitarios.

Si el envío supera el límite se pagará como máximo, el monto proporcional al costo por kilo ofertado, por lo cual el contratista deberá remitir su estructura de costos para el inicio efectivo del servicio.

4.14. Medidas de control

- El **AAUTDA** podrá solicitar a la empresa de mensajería el estado en que se encuentran los documentos a ser notificados.
- El **AAUTDA** realizará una verificación periódica de la página Web de la empresa de mensajería; es decir, el responsable del **AAUTDA** deberá dar cuenta si es que la información se encuentra actualizada a la fecha.
- El **AAUTDA**, podrá realizar el seguimiento y coordinación con las agencias a nivel nacional y local.



Junta Nacional de Justicia

- d) El **AAUTDA** podrá solicitar informe sobre la supervisión de notificación de los mensajeros.
- e) El **AAUTDA** podrá solicitar un informe sobre las medidas de control, seguridad y salubridad implementadas para el diligenciamiento de las comunicaciones institucionales.

5. REQUISITOS DEL PROVEDOR

CAPACIDAD LEGAL
HABILITACIÓN
<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El postor debe contar con contrato de concesión postal vigente en el ámbito de operación requerido(nacional) aprobado por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente o <u>Concesión Postal otorgada mediante Decreto Legislativo 685, para el caso de Empresa Estatales de Servicio Postal.</u> <p>Importante</p> <p><i>De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.</i></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del contrato de concesión para la prestación del servicio postal y de la Resolución Directoral aprobando la concesión postal expedida por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente o <u>Copia simple del Decreto Legislativo 685, para el caso de Empresa Estatal del Servicio Postal.</u>
<p>Advertencia</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.</p>



CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Y HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Requisitos:

- Contar con una (01) unidad vehicular o motorizada, considerándose como tal automóvil o camioneta o furgoneta o furgón o motocicleta.
- Contar con una página web propia con un sistema de manejo de estado de envíos, que comprenda los siguientes campos: Fecha de salida del documento, fecha y hora de la notificación del documento, nombre del notificador, estado de entrega y escaneo de cargos.

Acreditación:

Copia simple de los documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler, u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido para la ejecución del contrato.

Advertencia

En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Requisitos:

Contar con un (01) local en la ciudad de Lima o en la Provincia Constitucional del Callao, desde el cual se efectuará la distribución de la correspondencia.

Acreditación:

Copia simple de los documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler, u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida para la ejecución del contrato.

Advertencia

En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Requisitos:

COORDINADOR

Técnico Titulado o bachiller o Profesional titulado universitario de las carreras de administración de empresas o contabilidad o economía o marketing.

Acreditación:

El postor debe señalar los nombres y apellidos, documento de identidad, el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado de título profesional, y el grado o título profesional obtenido en el Anexo N° 19, adjuntando en su oferta copia del grado de bachiller o título profesional. En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse, adicionalmente, copia simple de la revalidación o reconocimiento del grado o título ante la SUNEDU.

Los evaluadores o la DEC, según corresponda, verifican los grados o títulos profesionales en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación, a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/> según corresponda.



EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

COORDINADOR

Mínima de dos (02) años en actividades de supervisión y/o coordinación y/o jefe de operaciones en servicios de Courier y/o mensajería a nivel local y/o nacional del personal clave requerido como coordinador.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Acreditación:

El postor debe señalar la denominación del puesto, cargo y/o posición, y tiempo de experiencia del personal clave propuesto (años, meses y días), adjuntando en su oferta, copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) contratos y su respectiva conformidad; (ii) constancias; (iii) certificados; o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Estos documentos deben señalar los nombres y apellidos del personal clave; el cargo desempeñado indicando el día, mes y año de inicio y culminación; el nombre de la entidad u organización que emite el documento; la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos que acreditan la experiencia establezcan esta en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo de la misma solo se considera una vez el periodo traslapado. En ningún caso corresponde exigir que el mismo personal clave acredite experiencia en más de un cargo.

Advertencia

Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases.



EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda

Se consideran servicios similares a los siguientes servicios de mensajería y/o encomiendas local, nacional e internacional.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acredita con un máximo de veinte (20) contrataciones, mediante copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV². En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados³, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de servicio con conformidad o constancia de prestación.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones.

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los quince años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente la documentación que acredite la reorganización.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad aquella que le hubieran transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicio o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Advertencia

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que ejecutan conjuntamente el objeto del contrato.

¹ El solo sello de cancelado en el comprobante de pago, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación fehaciente de la cancelación. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término "cancelado" o "pagado").

² De acuerdo con el Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas (IGV).

³ Se entiende "privados" como aquellos que no son entidades contratantes.



6. PERFECCIONAMIENTO.

Se perfecciona con la notificación de la orden de servicio vía Pladicop o con la suscripción de un contrato o con la notificación vía correo electrónico de la orden de servicio.

7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

7.1. Lugar de ejecución

El recojo de la correspondencia se realizará en el **AAUTDA** de la Junta Nacional de Justicia, ubicada en Av. Paseo la República N° 3285- San Isidro-Lima, de lunes a viernes en el horario entre 2:00 pm a 3:00: pm.

7.2. Plazo de ejecución

El presente servicio se realizará por el periodo de, hasta ciento veinte (120) días calendarios, computados desde el día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio o hasta agotar el monto adjudicado o hasta la firma del nuevo contrato.

8. ENTREGABLE

Dentro de los veinte (20) días calendarios, como máximo del mes atendido, el **CONTRATISTA** deberá presentar al **AAUTDA** en la Mesa de Partes física, sito en Avenida Paseo de la Republica N° 3285, ciudad de Lima, distrito de San Isidro, en el horario de 08:15 am a 16:15 horas o a través de la plataforma virtual al siguiente enlace <https://extranet.jnj.gob.pe/public/081/>, la base de datos con el reporte de los cargos remitidos, conteniendo la siguiente información:

ITEM	N° DE REGISTRO O REMITO	FECHA DE RECEPCION DE MENSAJERIA	AMBITO	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCION DOCUMENTAL	DESTINATARIO	DIRECCION	DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ACCESO	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTO	FECHA DE RETORNO DE CARGO	ESTADO DE DOCUMENTO	COSTO DE ENVIO

9. CONFORMIDAD

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025. La conformidad es otorgada por el **AAUTDA**, en el plazo máximo de siete (7) días o máximo veinte (20) días, en caso se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, días computados desde el día siguiente de recibido el entregable.

De existir observaciones, la JNJ las comunica al **CONTRATISTA**, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar, cuyo plazo será no mayor al 30% del plazo del entregable correspondiente, dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. Si pese al plazo otorgado, El **CONTRATISTA** no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la JNJ puede otorgar al **CONTRATISTA** periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar sin considerar los días en los que pudiera incurrir la JNJ para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.



Junta Nacional de Justicia

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso la JNJ no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

- a) El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- b) La Junta Nacional de Justicia paga las contraprestaciones pactadas a favor del **CONTRATISTA**, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.
- c) La Junta Nacional de Justicia realiza el pago de la contraprestación pactada a favor del **CONTRATISTA** en tipo de moneda soles, en pagos mensuales, en función del adecuado diligenciamiento de la correspondencia institucional y tomando en consideración las penalidades que se pudieron generar durante la ejecución del servicio, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 144 del reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N.° 009-2025-EF.
- d) Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:
 - Documento en el que conste la conformidad de la prestación efectuada suscrita por el servidor responsable del **AAUTDA** de la Junta Nacional de Justicia, emitiendo la conformidad respectiva.
 - Comprobante de pago, adjuntando base de datos con los documentos entregados.
- e) La documentación se debe presentar en la Mesa de Partes física, sito en Avenida Paseo de la Republica N° 3285, ciudad de Lima, distrito de San Isidro, en el horario de 08:15 am a 16:15 horas o a través de la plataforma virtual al siguiente enlace <https://sgd.jnj.gob.pe/virtual/inicio.do>
- f) En caso de retraso en el pago por parte de la JNJ, salvo que se deba acaso fortuito o fuerza mayor, El **CONTRATISTA** tiene derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N.° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

11. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

El **CONTRATISTA** es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo de un (01) año a partir de la conformidad de la Entidad; asimismo, el plazo se regula por lo previsto en el artículo 40° de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.



12. CONFIDENCIALIDAD

El **CONTRATISTA** debe brindar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y que esté relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

13. PENALIDADES

13.1 Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la JNJ le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

INFRACCION	PENALIDAD
Por la diferencia de días entre el incumplimiento del plazo de notificación y la fecha real de entrega.	Se aplicará la formula: Penalidad por día: $0.10 \times \text{costo del envío}$ $F \times \text{plazo de notificación}$
Por la diferencia de días entre la fecha de devolución de cargos y la fecha real de devolución de los mismos.	

Donde:

Donde F = 0.40 para todos los casos

El monto al que se hace referencia, es el precio unitario de cada envío según destino, tipo de envío y tipo de acceso. El plazo en días al que se hace referencia, es el plazo establecido para la entrega o devolución de cada envío según destino, tipo de envío y tipo de acceso. El **CONTRATISTA** y la **ENTIDAD** mediante una relación de los documentos con penalidades, confirmarán el monto de cada envío según destino, tipo de envío y tipo de acceso y la cantidad de días de atraso por documentos para la entrega o devolución. Adicionalmente, el **CONTRATISTA** indicará el monto de cada envío, a fin de que la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales pueda cuantificar la penalidad correspondiente.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando El **CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la JNJ no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Las penalidades se deducen de los pagos a cuenta, pagos parciales o del pago final, según corresponda.

13.2 Otras Penalidades

Considerando que el servicio solicitado, por su naturaleza, requiere las garantías y seguridades del caso, así como la oportuna y diligente atención del contratista, deberá considerar que se aplicaran las penalidades para ciertos casos que se detallan a continuación:



Junta Nacional de Justicia

- No recoger la correspondencia del AAUTDA en las instalaciones de la Junta Nacional de Justicia:

DETALLE	PENALIDAD	VERIFICACION
Por cada día	S/ 22.00 soles	Según documento del responsable del AAUTDA que evidencia el incumplimiento.

- Perdida de documentos (extravío, hurto, robo o destrucción) u otro:

DETALLE	PENALIDAD	VERIFICACION
Por cada documento	S/ 22.00 soles	Según documento del responsable del AAUTDA que evidencia el incumplimiento.

- No cumplir con lo estipulado del Procedimiento de acreditación de entrega, del presente documento, tomando en cuenta el plazo no mayor a (01) día hábil o cuando se trate de un envío a nivel local y no mayor a (2) días hábiles si se trata de un envío a nivel nacional, para subsanar la correspondencia mal notificada:

DETALLE	PENALIDAD	VERIFICACION
Por cada documento	S/ 44.00 soles	Según documento del responsable del AAUTDA que evidencia el incumplimiento.

En caso de retraso injustificado del **CONTRATISTA** en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el **AAUTDA** aplica una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Las penalidades, en cada uno de los casos, serán aplicadas al sumatorio total de ocurrencias el cierre de cada mes, las cuales serán debidamente notificadas al proveedor por el área usuaria en cada pago y descontadas de la factura o serán deducidas de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final; o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías del fiel cumplimiento.

14. RESOLUCION DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025- EF.

15. CLAUSULA GARANTIAS

No aplica.

16. CLAUSULA DE GESTION DE RIESGOS

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.



17. CLAUSULA ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, El **CONTRATISTA** declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la JNJ.

Asimismo, El **CONTRATISTA** se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Además, El **CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Aunado a ello, El **CONTRATISTA** se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la JNJ, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, El **CONTRATISTA** se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la JNJ.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a la JNJ el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

18. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.

Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. La controversia sobre nulidad del contrato solo puede ser sometida a arbitraje.

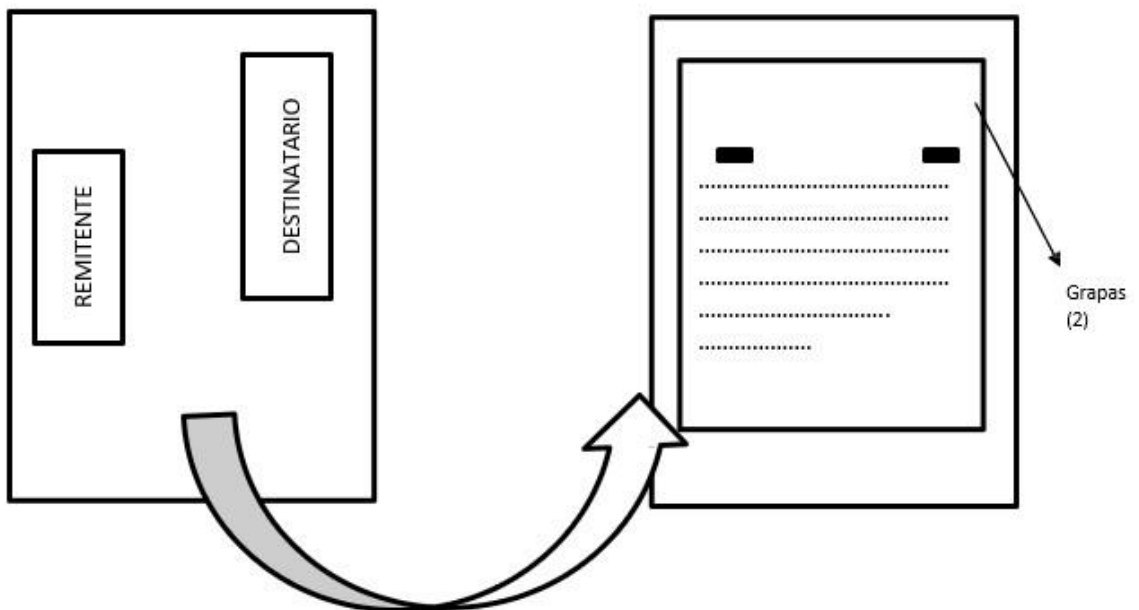
Firma del Responsable de la Unidad Orgánica



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 01- ENVÍO DE CORRESPONDENCIA

Con cargo adjunto



Deberá ser colocado en un sobre embolsado cerrado

ANEXO N° 02- AVISO Y ACTA DE NOTIFICACIÓN

LLENAR SOLO EN CASO DE AUSENCIA DEL DESTINATARIO U OTRA PERSONA EN EL DOMICILIO

<p>PRIMERA VISITA: Realizada el día..... a horasen el domicilio de administrado, deo constancia que no hubo acuse de recibo al no encontrarse el administrado u otra persona, por lo que procederá a realizar una segunda visita para el día..... a las para notificar el (la) (Oficio / Resolución/ Cartas / Notificación) N°</p>	<p>SEGUNDA VISITA: Realizada el día..... a horas..... me constituí en el domicilio de administrado, con el propósito de notificar en (los) documento(s) que se indican (Oficio / Resolución/ Cartas / Notificación) N°</p> <p>Al respecto deo constancia que luego de la(s) visita(s) al referido domicilio ocurrió el motivo de no acuse de recibo por lo que dicho documento se deja bajo puerta</p>
DATOS DEL NOTIFICADOR	
.....de..... de 20.... DNI:de..... de 20.... DNI:
Nombres:	Nombres:
Apellidos:	Apellidos:
FIRMA	FIRMA
OBSERVACIONES	
FACHADA: (Material / color)	FACHADA: (Material / color)
Puerta: (Material / Color) Pisos:	Puerta: (Material / Color) Pisos:
Suministro Eléctrico / Agua:	Suministro Eléctrico / Agua:
Otros Datos:	Otros Datos:

LLENAR SOLO EN CASO DE NEGATIVA DE FIRMAR O RECIBIR NOTIFICACION

SE NEGÓ A RECIBIR LA NOTIFICACIÓN (), A FIRMAR EL CARGO DE NOTIFICACIÓN (), AUSENTE (),
(Describir la situación ocurrida):

Ante tal situación, procedo a dejar constancia de los hechos dejando una copia y el mencionado documento en la dirección indicada: teniéndose por bien notificado el administrado



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1	ABANCAY	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	FACIL ACCESO
2	ABELARDO PARDO LEZAMET	ANCASH	BOLOGNESI	CHQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
3	ACARI	AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	DIFICIL ACCESO
4	ACAS	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
5	ACCHA	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
6	ACCOMARCA	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
7	ACHAYA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
8	ACHOMA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
9	ACO	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
10	ACO	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	FACIL ACCESO
11	ACOBAMBA	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
12	ACOBAMBA	JUNIN	TARMA	TARMA	FACIL ACCESO
13	ACOBAMBA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	DIFICIL ACCESO
14	ACOBAMBILLA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
15	ACOHACA	ANCASH	ASUNCION	CHACAS (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
16	ACOCRO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
17	ACOLLA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
18	ACOMAYO	CUSCO	ACOMAYO	ACOMAYO(CUZCO)	MUY DIFICIL ACCESO
19	ACOPAMPA	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
20	ACOPIA	CUSCO	ACOMAYO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
21	ACORA	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
22	ACORIA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACORIA(HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
23	ACOS	CUSCO	ACOMAYO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
24	ACOS VINCHOS	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
25	ACOSTAMBO	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
26	ACRAQUIA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
27	ACZO	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
28	AGALLPAMPA	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
29	AGUA BLANCA	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
30	AGUAS VERDES	TUMBES	ZARUMILLA	TUMBES	FACIL ACCESO
31	AHUAC	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
32	AHUAYCHA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
33	AIJA	ANCASH	AIJA	AIJA (HUARAZ)	MUY DIFICIL ACCESO
34	AJOYANI	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
35	ALBERTO LEVEAU	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	MUY DIFICIL ACCESO
36	ALCA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
37	ALCAMENCA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
38	ALEXANDER VON HUMBOLDT	UCAYALI	PADRE ABAD	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
39	ALFONSO UGARTE	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
40	ALIS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
41	ALONSO DE ALVARADO	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
42	ALTO BIAVO	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	MUY DIFICIL ACCESO
43	ALTO DE LA ALIANZA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
44	ALTO INAMBARI	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
45	ALTO LARAN	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
46	ALTO NANAY	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
47	ALTO PICHIGUA	CUSCO	ESPINAR	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
48	ALTO SAPOSOA	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
49	ALTO SELVA ALEGRE	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
50	ALTO TAPICHE	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
51	AMANTANI	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
52	AMARILIS	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	FACIL ACCESO
53	AMASHCA	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
54	AMBAR	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
55	AMBO	HUANUCO	AMBO	AMBO (HUANUCO)	MEDIANO ACCESO
56	AMOTAPE	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
57	ANANEA	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
58	ANAPIA	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
59	ANCAHUASI	CUSCO	ANTA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
60	ANCHIHUAY	AYACUCHO	LA MAR	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
61	ANCHONGA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
62	ANCO	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
63	ANCO	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
64	ANCO-HUALLO	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
65	ANCON	LIMA	LIMA	LIMA	PERIFERICO
66	ANDABAMBA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
67	ANDABAMBA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
68	ANDAGUA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
69	ANDAHUAYLAS	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	FACIL ACCESO
70	ANDAHUAYLILLAS	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	FACIL ACCESO
71	ANDAJES	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
72	ANDAMARCA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
73	ANDARAPA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
74	ANDARAY	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
75	ANDAYMARCA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
76	ANDOAS	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
77	ANDRES AVELINO CACERES	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
78	ANCO-HUALLO	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
79	ANCON	LIMA	LIMA	LIMA	PERIFERICO
80	ANDABAMBA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
81	ANDABAMBA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
82	ANDAGUA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
83	ANDAHUAYLAS	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	FACIL ACCESO
84	ANDAHUAYLILLAS	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	FACIL ACCESO
85	ANDAJES	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
86	ANDAMARCA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
87	ANDARAPA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
88	ANDARAY	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
89	ANDAYMARCA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
90	ANDOAS	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
91	ANDRES AVELINO CACERES	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
92	ANGASMARCA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
93	ANGUIA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
94	ANRA	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
95	ANTA	ANCASH	CARHUAZ	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
96	ANTA	CUSCO	ANTA	CARHUAZ	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
97	ANTA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ANTA (CUZCO)	MUY DIFICIL ACCESO
98	ANTABAMBA	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
99	ANTAUTA	PUNO	MELGAR	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
100	ANTIOQUIA	LIMA	HUARACHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
101	ANTONIO RAYMONDI	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
102	APARICIO POMARES	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
103	APATA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
104	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	DIFICIL ACCESO
105	APONGO	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
106	AQUIA	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
107	ARAHUAY	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
108	ARAMANGO	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	DIFICIL ACCESO
109	ARANCAY	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
110	ARAPA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
111	ARENAL	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
112	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
113	ARMA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
114	ASCENSION	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MEDIANO ACCESO
115	ASCOPE	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	MEDIANO ACCESO
116	ASIA	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	FACIL ACCESO
117	ASILLO	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
118	ASQUIPATA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
119	ASUNCION	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
120	ASUNCION	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
121	ATAQUERO	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
122	ATAURA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
123	ATAVILLOS ALTO	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
124	ATAVILLOS BAJO	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
125	ATE	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
126	ATICO	AREQUIPA	CARAVELI	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
127	ATIQUIPA	AREQUIPA	CARAVELI	CHALA (CARAVEL)	MUY DIFICIL ACCESO
128	ATUNCOLLA	PUNO	PUNO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
129	AUCALLAMA	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
130	AUCARA	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
131	AURAHUA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
132	AWAJUN	SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA (RIOJA)	MUY DIFICIL ACCESO
133	AYABACA	PIURA	AYABACA	AYABACA (PIURA)	MUY DIFICIL ACCESO
134	AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	FACIL ACCESO
135	AYAHUANCO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
136	AYAPATA	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
137	AYAUCA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
138	AYAVI	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
139	AYAVIRI	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
140	AYAVIRI	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
141	AYNA	AYACUCHO	LA MAR	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
142	AYO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
143	AZANGARO	PUNO	AZANGARO	AZANGARO (JULIACA)	MUY DIFICIL ACCESO
144	AZANGARO	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
145	BAGUA	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	FACIL ACCESO
146	BAGUA GRANDE	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	MEDIANO ACCESO
147	BAJO BIAVO	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	MUY DIFICIL ACCESO
148	BALSAPUERTO	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
149	BALSAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
150	BAMBAMARCA	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
151	BAMBAMARCA	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR /CAJAMARCA	FACIL ACCESO
152	BAMBAS	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
153	BAÑOS	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
154	BARRANCA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	SAN LORENZO(BARRANCA)	MUY DIFICIL ACCESO
155	BARRANCA	LIMA	BARRANCA	BARRANCA	FACIL ACCESO
156	BARRANCO	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
157	BARRANQUITA	SAN MARTIN	LAMAS	TARAPOTO	MUY DIFICIL ACCESO
158	BELEN	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	FACIL ACCESO
159	BELEN	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
160	BELLA UNION	AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
161	BELLAVISTA	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	MEDIANO ACCESO
162	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	SULLANA	FACIL ACCESO
163	BELLAVISTA	CALLAO	CALLAO	LIMA	INTERURBANO
164	BELLAVISTA	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
165	BELLAVISTA DE LA UNION	PIURA	SECHURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
166	BERNAL	PIURA	SECHURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
167	BOLIVAR	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHICLAYO	DIFICIL ACCESO
168	BOLIVAR	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR/TRUJILLO	MUY DIFICIL ACCESO
169	BOLOGNESI	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
170	BREÑA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
171	BUENA VISTA ALTA	ANCASH	CASMA	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
172	BUENOS AIRES	PIURA	MORROPON	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
173	BUENOS AIRES	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	DIFICIL ACCESO
174	BULDIBUYO	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
175	CABALLOCOCHA	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	CABALLOCOCHA	DIFICIL ACCESO
176	CABANA	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
177	CABANA	ANCASH	PALLASCA	CABANA (CHIMBOTE)	MUY DIFICIL ACCESO
178	CABANA	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
179	CABANA CONDE	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
180	CABANILLA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
181	CABANILLAS	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
182	CACATACHI	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
183	CACERES DEL PERU	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
184	CACHACHI	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA (CAJAMARCA)	DIFICIL ACCESO
185	CACHICADAN	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
186	CACHIMAYO	CUSCO	ANTA	ANTA (CUZCO)	FACIL ACCESO
187	CACRA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
188	CAHUAC	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
189	CAHUACHO	AREQUIPA	CARAVELI	CARAVELI-AQP	MUY DIFICIL ACCESO
190	CAHUAPANAS	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
191	CAICAY	CUSCO	PAUCARTAMBO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
192	CAIRANI	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
193	CAJA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
194	CAJABAMBA	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA (CAJAMARCA)	FACIL ACCESO
195	CAJACAY	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
196	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	FACIL ACCESO
197	CAJAMARQUILLA	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
198	CAJARURO	AMAZONAS	UTCUBAMBA	UTCUBAMBA	DIFICIL ACCESO
199	CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO (HUACHO)	MUY DIFICIL ACCESO
200	CAJAY	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
201	CALAMARCA	LA LIBERTAD	JULCAN	JULCAN (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
202	CALANA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
203	CALANGO	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	FACIL ACCESO
204	CALAPUJA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
205	CALCA	CUSCO	CALCA	CALCA (CUZCO)	FACIL ACCESO
206	CALETA DE CARQUIN	LIMA	HUAURA	HUACHO	FACIL ACCESO
207	CALLAHUANCA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
208	CALLALI	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
209	CALLANMARCA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
210	CALLAO	CALLAO	CALLAO	LIMA	INTERURBANO
211	CALLAYUC	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
212	CALLERIA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	FACIL ACCESO
213	CALQUIS	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
214	CALZADA	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	FACIL ACCESO
215	CAMANA	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	FACIL ACCESO
216	CAMANTI	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
217	CAMILACA	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
218	CAMINACA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
219	CAMPANILLA	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	DIFICIL ACCESO
220	CAMPORREDONDO	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO (JAE)	MUY DIFICIL ACCESO
221	CAMPOVERDE	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
222	CANARIA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
223	CANAYRE	AYACUCHO	HUANTA	PICHARI	MUY DIFICIL ACCESO
224	CANCHABAMBA	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
225	CANCHAQUE	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
226	CANCHAYLLO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
227	CANDARAVE	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
228	CANGALLO	AYACUCHO	CANGALLO	CANGALLO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
229	CANIS	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
230	CANOAS DE PUNTA SAL	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	TUMBES	MUY DIFICIL ACCESO
231	CANTA	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
232	CAÑARIS	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
233	CAPACHICA	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
234	CAPACMARCA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
235	CAPAYA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
236	CAPAZO	PUNO	EL COLLAO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
237	CAPELO	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
238	CAPILLAS	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
239	CARABAMBA	LA LIBERTAD	JULCAN	JULCAN (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
240	CARABAYLLO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
241	CARACOTO	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
242	CARAMPOMA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
243	CARANIA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
244	CARAPO	AYACUCHO	HUANCA SANCOS	HUANCASANCOS (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
245	CARAVELI	AREQUIPA	CARAVELI	CARAVELI-AQP	MUY DIFICIL ACCESO
246	CARAYBAMBA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
247	CARAZ	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	FACIL ACCESO
248	CARHUACALLANGA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
249	CARHUAMAYO	JUNIN	JUNIN	JUNIN (JUNIN)	DIFICIL ACCESO
250	CARHUANCA	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
251	CARHUAPAMPA	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
252	CARHUAZ	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	FACIL ACCESO
253	CARMEN ALTO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	FACIL ACCESO
254	CARMEN DE LA LEGUA REYN	CALLAO	CALLAO	LIMA	INTERURBANO
255	CARMEN SALCEDO	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
256	CARUMAS	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
257	CASA GRANDE	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	DIFICIL ACCESO
258	CASCA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
259	CASCAPARA	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
260	CASCAS	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
261	CASHAPAMPA	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
262	CASITAS	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	TUMBES	MEDIANO ACCESO
263	CASMA	ANCASH	CASMA	CASMA	FACIL ACCESO
264	CASPISAPA	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	DIFICIL ACCESO
265	CASTILLA	PIURA	PIURA	PIURA	FACIL ACCESO
266	CASTILLO GRANDE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MUY DIFICIL ACCESO
267	CASTROVIRREYNA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
268	CATAC	ANCASH	RECUAY	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
269	CATACAOS	PIURA	PIURA	PIURA	FACIL ACCESO
270	CATACHE	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
271	CATAHUASI	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
272	CATILLUC	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
273	CAUJUL	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
274	CAYALTI	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
275	CAYARA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
276	CAYARANI	AREQUIPA	CONDESUYOS	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
277	CAYLLOMA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
278	CAYMA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
279	CAYNA	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
280	CAYNARACHI	SAN MARTIN	LAMAS	CAYNARACHI	MUY DIFICIL ACCESO
281	CCAPI	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
282	CCARHUAYO	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
283	CCATCA	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
284	CCOCHACCASA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
285	CCORCA	CUSCO	CUSCO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
286	CELENDIN	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	FACIL ACCESO
287	CERRO AZUL	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
288	CERRO COLORADO	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
289	CHACA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
290	CHACABAMBA	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
291	CHACAPALPA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
292	CHACAPAMPA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
293	CHACAS	ANCASH	ASUNCION	CHACAS (HRZ)	FACIL ACCESO
294	CHACAYAN	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
295	CHACCHO	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
296	CHACHAPOYAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	FACIL ACCESO
297	CHACHAS	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
298	CHACLACAYO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
299	CHACOCH	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
300	CHADIN	CAJAMARCA	CHOTA	BAMBAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
301	CHAGLLA	HUANUCO	PACHITEA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
302	CHALA	AREQUIPA	CARAVELI	CHALA (CARAVEL)	FACIL ACCESO
303	CHALACO	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
304	CHALAMARCA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
305	CHALCOS	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
306	CHALHUANCA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
307	CHALLABAMBA	CUSCO	PAUCARTAMBO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
308	CHALLHUAHUACHO	APURIMAC	COTABAMBAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
309	CHAMACA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
310	CHAMBARA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
311	CHANCAY	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
312	CHANCAY	LIMA	HUARAL	CHANCAY	FACIL ACCESO
313	CHANCAYBAÑOS	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
314	CHANCHAMAYO	JUNIN	CHANCHAMAYO	LA MERCED	FACIL ACCESO
315	CHANGUILLO	ICA	NAZCA	PALPA (ICA)	FACIL ACCESO
316	CHAO	LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	MUY DIFICIL ACCESO
317	CHAPARRA	AREQUIPA	CARAVELI	CHALA (CARAVEL)	MUY DIFICIL ACCESO
318	CHAPIMARCA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
319	CHARACATO	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
320	CHARAT	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
321	CHARCANA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
322	CHAUPIMARCA	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	FACIL ACCESO
323	CHAVIN	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
324	CHAVIN DE HUANTAR	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
325	CHAVIN DE PARIARCA	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
326	CHAVINILLO	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
327	CHAVIÑA	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
328	CHAZUTA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	MUY DIFICIL ACCESO
329	CHECACUPE	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
330	CHECCA	CUSCO	CANAS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
331	CHECRAS	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
332	CHEPEN	LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	FACIL ACCESO
333	CHETILLA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
334	CHETO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
335	CHIARA	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
336	CHIARA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
337	CHICAMA	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	DIFICIL ACCESO
338	CHICCHE	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
339	CHICHAS	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
340	CHICLA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
341	CHICLAYO	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	FACIL ACCESO
342	CHIGUATA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
343	CHIGUIRIP	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
344	CHILCA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
345	CHILCA	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
346	CHILCAS	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
347	CHILCAYMARCA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
348	CHILCAYOC	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
349	CHILETE	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CHILETE (CAJ)	FACIL ACCESO
350	CHILIQVIN	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
351	CHILLIA	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
352	CHIMBAN	CAJAMARCA	CHOTA	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
353	CHIMBOTE	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	FACIL ACCESO
354	CHINCHA ALTA	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
355	CHINCHA BAJA	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
356	CHINCHAO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MEDIANO ACCESO
357	CHINCHAYPUJIO	CUSCO	ANTA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
358	CHINCHERO	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
359	CHINCHEROS	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
360	CHINCHIHUASI	HUANCAVELICA	CHURCAMP	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
361	CHINCHO	HUANCAVELICA	ANGARAES	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
362	CHINGALPO	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
363	CHINGAS	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
364	CHIPAO	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
365	CHIPURANA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
366	CHIQUIAN	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
367	CHIRIMOTO	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
368	CHIRINOS	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
369	CHISQUILLA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
370	CHIVAY	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	DIFICIL ACCESO
371	CHOCHOPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
372	CHOCO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
373	CHOCOPE	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	MEDIANO ACCESO
374	CHOCOS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
375	CHOJATA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
376	CHOLON	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	MUY DIFICIL ACCESO
377	CHONGOS ALTO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
378	CHONGOS BAJO	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
379	CHONGOYAPE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
380	CHONTABAMBA	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	MUY DIFICIL ACCESO
381	CHONTALI	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
382	CHORAS	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
383	CHOROPAMPA	CAJAMARCA	CHOTA	BAMBAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
384	CHOROS	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
385	CHORRILLOS	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
386	CHOTA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	DIFICIL ACCESO
387	CHUCATAMANI	TACNA	TARATA	TACNA	MEDIANO ACCESO
388	CHUCUITO	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
389	CHUGAY	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
390	CHUGUR	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	DIFICIL ACCESO
391	CHULUCANAS	PIURA	MORROPON	CHULUCANAS (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
392	CHUMPI	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
393	CHUMUCH	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
394	CHUNGUI	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
395	CHUPA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
396	CHUPACA	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MEDIANO ACCESO
397	CHUPAMARCA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
398	CHUPURO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
399	CHUQUIBAMBA	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	DIFICIL ACCESO
400	CHUQUIBAMBA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
401	CHUQUIBAMBILLA	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	DIFICIL ACCESO
402	CHUQUIS	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
403	CHURCAMP	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
404	CHURUBAMBA	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MEDIANO ACCESO
405	CHURUJA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MEDIANO ACCESO
406	CHUSCHI	AYACUCHO	CANGALLO	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
407	CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	LIMA	PERIFERICO
408	CIRCA	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
409	CIUDAD NUEVA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
410	COALAUQUE	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
411	COASA	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
412	COATA	PUNO	PUNO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
413	COAYLLO	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	FACIL ACCESO
414	COCABAMBA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
415	COCABAMBA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
416	COCACHACRA	AREQUIPA	ISLAY	MOLLEND	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
417	COCAS	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
418	COCHABAMBA	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
419	COCHABAMBA	ANCASH	HUARAZ	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
420	COCHABAMBA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
421	COCHAMAL	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
422	COCHAMARCA	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
423	COCHAPETI	ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	MUY DIFICIL ACCESO
424	COCHARCAS	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
425	COCHAS	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
426	COCHAS	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
427	COCHAS	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
428	COCHORCO	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
429	CODO DEL POZUZO	HUANUCO	PUERTO INCA	OXAPAMPA	MUY DIFICIL ACCESO
430	COISHCO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
431	COJATA	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
432	COLAN	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
433	COLASAY	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
434	COLCA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
435	COLCA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
436	COLCABAMBA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
437	COLCABAMBA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
438	COLCABAMBA	ANCASH	HUARAZ	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
439	COLCAMAR	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
440	COLCHA	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
441	COLONIA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
442	COLPAS	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
443	COLQUEMARCA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
444	COLQUEPATA	CUSCO	PAUCARTAMBO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
445	COLQUIOC	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
446	COLTA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
447	COMANDANTE NOEL	ANCASH	CASMA	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
448	COMAS -(HYO)	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
449	COMAS (LIM)	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
450	COMBAPATA	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
451	COMPIN	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
452	CONAYCA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
453	CONCEPCION	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
454	CONCEPCION	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	FACIL ACCESO
455	CONCHAMARCA	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
456	CONCHAN	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
457	CONCHUCOS	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
458	CONDEBAMBA	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA (CAJAMARCA)	DIFICIL ACCESO
459	CONDORMARCA	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR /CAJAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
460	CONDOROMA	CUSCO	ESPINAR	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
461	CONDURIRI	PUNO	EL COLLAO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
462	CONGALLA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
463	CONGAS	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
464	CONILA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
465	CONIMA	PUNO	MOHO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
466	CONSTITUCION	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMUDEZ	MUY DIFICIL ACCESO
467	CONTAMANA	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
468	CONTUMAZA	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CONTUMAZA (CAJ)	MEDIANO ACCESO
469	COPA	LIMA	CAJATAMBO	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
470	COPALLIN	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	DIFICIL ACCESO
471	COPANI	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
472	COPORAQUE	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
473	COPORAQUE	CUSCO	ESPINAR	YAURI ESPINAR(CUSCO)	MUY DIFICIL ACCESO
474	CORACORA	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	FACIL ACCESO
475	CORANI	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
476	CORCULLA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
477	CORDOVA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
478	CORIS	ANCASH	AIJA	AIJA (HUARAZ)	MUY DIFICIL ACCESO
479	CORONEL CASTAÑEDA	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
480	CORONEL GREGORIO ALBAR	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
481	CORONGO	ANCASH	CORONGO	CORONGO (CHM)	FACIL ACCESO
482	COROSHA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
483	CORRALES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO
484	CORTEGANA	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
485	COSME	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
486	COSPAN	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
487	COTABAMBAS	APURIMAC	COTABAMBAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
488	COTAHUASI	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
489	COTAPARACO	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
490	COTARUSE	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
491	COVIRIALI	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUY DIFICIL ACCESO
492	COYA	CUSCO	CALCA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
493	COYLLURQUI	APURIMAC	COTABAMBAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
494	CRISTO NOS VALGA	PIURA	SECHURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
495	CRUCERO	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
496	CUCHUMBAYA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	DIFICIL ACCESO
497	CUENCA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
498	CUENCA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
499	CUISPES	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
500	CUJILLO	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
501	CULEBRAS	ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	MUY DIFICIL ACCESO
502	CULLHUAS	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
503	CUMBA	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA (JAEN)	MUY DIFICIL ACCESO
504	CUÑUMBUQUI	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	DIFICIL ACCESO
505	CUPI	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
506	CUPISNIQUE	CAJAMARCA	CONTUMAZA	TEMBLADERA (CAJ)	DIFICIL ACCESO
507	CURA MORI	PIURA	PIURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
508	CURAHUASI	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI (APURIMAC)	DIFICIL ACCESO
509	CURASCO	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
510	CURGOS	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
511	CURIBAYA	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
512	CURICACA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
513	CURIMANA	UCAYALI	PADRE ABAD	AGUAYTIA	MUY DIFICIL ACCESO
514	CURPAHUASI	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
515	CUSCA	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
516	CUSCO	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
517	CUSIPATA	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
518	CUTERVO	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	DIFICIL ACCESO
519	CUTURAPI	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
520	CUYOCUYO	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
521	DANIEL ALOMIAS ROBLES	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MEDIANO ACCESO
522	DANIEL HERNANDEZ	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
523	DEAN VALDIVIA	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	DIFICIL ACCESO
524	DESAGUADERO	PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	MUY DIFICIL ACCESO
525	ECHARATE	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	MUY DIFICIL ACCESO
526	EDUARDO VILLANUEVA	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
527	EL AGUSTINO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
528	EL ALGARROBAL	MOQUEGUA	ILO	ILO	MEDIANO ACCESO
529	EL ALTO	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	MUY DIFICIL ACCESO
530	EL CARMEN	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
531	EL CARMEN	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
532	EL CARMEN DE LA FRONTERA	PIURA	HUANCABAMBA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
533	EL CENEP	AMAZONAS	CONDORCANQUI	BAGUA	MUY DIFICIL ACCESO
534	EL ESLABON	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA (TPP)	DIFICIL ACCESO
535	EL INGENIO	ICA	NAZCA	NAZCA	FACIL ACCESO
536	EL MANTARO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
537	EL MILAGRO	AMAZONAS	UTCUBAMBA	EL MILAGRO (BCH)	DIFICIL ACCESO
538	EL ORO	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
539	EL PARCO	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	MUY DIFICIL ACCESO
540	EL PORVENIR	SAN MARTIN	SAN MARTIN	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
541	EL PORVENIR	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
542	EL PORVENIR	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	FACIL ACCESO
543	EL PRADO	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL (CAJAMARCA)	DIFICIL ACCESO
544	EL TALLAN	PIURA	PIURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
545	EL TAMBO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	FACIL ACCESO
546	ELEAZAR GUZMAN BARRON	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
547	ELIAS SOPLIN VARGAS	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA (TPP)	FACIL ACCESO
548	EMILIO SAN MARTIN	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
549	ENCAÑADA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
550	ESPINAR	CUSCO	ESPINAR	YAURI ESPINAR(CUSCO)	FACIL ACCESO
551	ESTIQUE	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
552	ESTIQUE-PAMPA	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
553	ETEN	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
554	ETEN PUERTO	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
555	FERNANDO LORES	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DIFICIL ACCESO
556	FERREÑAFE	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE (CIX)	FACIL ACCESO
557	FIDEL OLIVAS ESCUDERO	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
558	FITZCARRALD	MADRE DE DIOS	MANU	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
559	FLORENCIA DE MORA	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MEDIANO ACCESO
560	FLORIDA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
561	FRIAS	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
562	GAMARRA	APURIMAC	GRAU	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
563	GORGOR	LIMA	CAJATAMBO	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
564	GOYLLARISQUIZGA	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
565	GRANADA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
566	GREGORIO PITA	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
567	GROCIO PRADO	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
568	GUADALUPE	LA LIBERTAD	PACASMAYO	CHEPEN	FACIL ACCESO
569	GUADALUPITO	LA LIBERTAD	VIRU	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
570	GUZMANGO	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CONTUMAZA (CAJ)	DIFICIL ACCESO
571	HABANA	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR (MBB)	FACIL ACCESO
572	HAQUIRA	APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	MUY DIFICIL ACCESO
573	HERMILIO VALDIZAN	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MEDIANO ACCESO
574	HEROINAS TOLEDO	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
575	HONGOS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
576	HONORIA	HUANUCO	PUERTO INCA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
577	HUABAL	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
578	HUACACHI	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
579	HUACAÑA	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
580	HUACAR	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
581	HUACASCHUQUE	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
582	HUACAYBAMBA	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
583	HUACCANA	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
584	HUACCHIS	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
585	HUACHAC	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
586	HUACHIS	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
587	HUACHO	LIMA	HUAURA	HUACHO	FACIL ACCESO
588	HUACHOCOLPA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
589	HUACHOCOLPA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
590	HUACHON	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
591	HUACHOS	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
592	HUAC-HUAS	AYACUCHO	LUCANAS	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
593	HUACHUPAMPA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
594	HUACLLAN	ANCASH	AIJA	AIJA (HUARAZ)	MUY DIFICIL ACCESO
595	HUACRACHUCO	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	MUY DIFICIL ACCESO
596	HUACRAPUQUIO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
597	HUACULLANI	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
598	HUALGAYOC	CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC (CAJ)	DIFICIL ACCESO
599	HUALHUAS	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
600	HUALLAGA	SAN MARTIN	BELLAVISTA	JUANJUI	MUY DIFICIL ACCESO
601	HUALLANCA	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
602	HUALLANCA	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
603	HUALMAY	LIMA	HUAURA	HUACHO	FACIL ACCESO
604	HUAMACHUCO	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	FACIL ACCESO
605	HUAMALI	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
606	HUAMANCACA CHICO	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	FACIL ACCESO
607	HUAMANGUILLA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
608	HUAMANQUIQUIA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
609	HUAMANTANGA	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
610	HUAMATAMBO	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
611	HUAMBALPA	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
612	HUAMBO	AREQUIPA	CAYLLOMA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
613	HUAMBO	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
614	HUAMBOS	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
615	HUAMPARA	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
616	HUANCA	AREQUIPA	CAYLLOMA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
617	HUANCABAMBA	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	MUY DIFICIL ACCESO
618	HUANCABAMBA	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
619	HUANCA-HUANCA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
620	HUANCAN	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
621	HUANCANE	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
622	HUANCANO	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
623	HUANCAPI	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
624	HUANCAPON	LIMA	CAJATAMBO	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
625	HUANCARAMA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
626	HUANCARANI	CUSCO	PAUCARTAMBO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
627	HUANCARAY	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
628	HUANCARAYLLA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
629	HUANCARQUI	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	DIFICIL ACCESO
630	HUANCAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
631	HUANCASPATA	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
632	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	FACIL ACCESO
633	HUANCAYA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
634	HUANCAYO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	FACIL ACCESO
635	HUANCHACO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	FACIL ACCESO
636	HUANCHAY	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
637	HUANDO	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
638	HUANDOVAL	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
639	HUANGASCAR	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
640	HUANIPACA	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
641	HUANOQUITE	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
642	HUANTA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
643	HUANTAN	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
644	HUANTAR	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
645	HUANUARA	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
646	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	FACIL ACCESO
647	HUANUHUANU	AREQUIPA	CARAVELI	CHALA (CARAVEL)	MUY DIFICIL ACCESO
648	HUANZA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
649	HUAÑEC	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
650	HUAQUIRCA	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
651	HUARAL	LIMA	HUARAL	HUARAL	FACIL ACCESO
652	HUARANCHAL	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	DIFICIL ACCESO
653	HUARANGO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
654	HUARAZ	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	FACIL ACCESO
655	HUARI	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
656	HUARIACA	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
657	HUARIBAMBA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
658	HUARICOLCA	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
659	HUARIPAMPA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
660	HUARMACA	PIURA	HUANCABAMBA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
661	HUARMEY	ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	FACIL ACCESO
662	HUARO	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
663	HUAROCHIRI	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
664	HUAROCONDO	CUSCO	ANTA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
665	HUAROS	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
666	HUASAHUASI	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
667	HUASICANCHA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
668	HUASMIN	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
669	HUASO	LA LIBERTAD	JULCAN	JULCAN (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
670	HUASTA	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
671	HUATA	PUNO	PUNO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
672	HUATA	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
673	HUATASANI	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
674	HUAURA	LIMA	HUAURA	HUACHO	FACIL ACCESO
675	HUAYA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
676	HUAYACUNDO ARMA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUY DIFICIL ACCESO
677	HUAYAN	ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	MUY DIFICIL ACCESO
678	HUAYANA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
679	HUAY-HUAY	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
680	HUAYLAS	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	FACIL ACCESO
681	HUAYLILLAS	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
682	HUAYLLABAMBA	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
683	HUAYLLABAMBA	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
684	HUAYLLACAYAN	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
685	HUAYLLAHUARA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
686	HUAYLLAN	ANCASH	POMABAMBA	POMABAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
687	HUAYLLAPAMPA	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
688	HUAYLLATI	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
689	HUAYLLAY	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
690	HUAYLLAY GRANDE	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
691	HUAYLLO	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
692	HUAYNACOTAS	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
693	HUAYO	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
694	HUAYOPATA	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
695	HUAYRAPATA	PUNO	MOHO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
696	HUAYTARA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUY DIFICIL ACCESO
697	HUAYUCACHI	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
698	HUEPETUHE	MADRE DE DIOS	MANU	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
699	HUERTAS	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
700	HUICUNGO	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	DIFICIL ACCESO
701	HUIMBAYOC	SAN MARTIN	SAN MARTIN	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
702	HUMAY	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
703	IBERIA	MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	IBERIA (PEM)	MUY DIFICIL ACCESO
704	ICA	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
705	ICHOCAN	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
706	ICHUÑA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
707	ICHUPAMPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
708	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	SULLANA	MUY DIFICIL ACCESO
709	IGUAIN	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
710	IHUARI	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
711	ILABAYA	TACNA	JORGE BASADRE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
712	ILAVE	PUNO	EL COLLAO	ILAVE (PUN)	MUY DIFICIL ACCESO
713	ILLIMO	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
714	ILO	MOQUEGUA	ILO	ILO	FACIL ACCESO
715	IMAZA	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	MUY DIFICIL ACCESO
716	IMPERIAL	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
717	INAHUAYA	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
718	INAMBARI	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
719	INCAHUASI	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
720	INCHUPALLA	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
721	INCLAN	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
722	INDEPENDENCIA	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	FACIL ACCESO
723	INDEPENDENCIA	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
724	INDEPENDENCIA	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
725	INDEPENDENCIA	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
726	INDIANA	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DIFICIL ACCESO
727	INGENIO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
728	INGUILPATA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
729	INKAWASI	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
730	IÑAPARI	MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
731	IPARIA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
732	IQUITOS	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	FACIL ACCESO
733	IRAY	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	DIFICIL ACCESO
734	IRAZOLA	UCAYALI	PADRE ABAD	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
735	ISLAY	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	DIFICIL ACCESO
736	ITE	TACNA	JORGE BASADRE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
737	ITUATA	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
738	IZCUCHACA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
739	JACAS CHICO	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
740	JACAS GRANDE	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
741	JACOBO HUNTER	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
742	JAEN	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MEDIANO ACCESO
743	JAMALCA	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	MUY DIFICIL ACCESO
744	JANGAS	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
745	JANJAILLO	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
746	JAQUI	AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	MUY DIFICIL ACCESO
747	JAUIJA	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	FACIL ACCESO
748	JAYANCA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
749	JAZAN	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MEDIANO ACCESO
750	JEBEROS	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
751	JENARO HERRERA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	DIFICIL ACCESO
752	JEPELACIO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	FACIL ACCESO
753	JEQUETEPEQUE	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	FACIL ACCESO
754	JESUS	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
755	JESUS	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
756	JESUS MARIA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
757	JESUS NAZARENO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
758	JILILI	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
759	JIRCAN	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
760	JIVIA	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
761	JORGE CHAVEZ	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	MEDIANO ACCESO
762	JOSE CRESPO Y CASTILLO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	AUCAYACU (JOSE CRESPO Y C)	MUY DIFICIL ACCESO
763	JOSE DOMINGO CHOQUEHUA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
764	JOSE GALVEZ	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	MEDIANO ACCESO
765	JOSE LEONARDO ORTIZ	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
766	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RI	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
767	JOSE MANUEL QUIROZ	CAJAMARCA	SAN MARCOS	SAN MARCOS	DIFICIL ACCESO
768	JOSE MARIA ARGUEDAS	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
769	JOSE MARIA QUIMPER	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
770	JOSE SABOGAL	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
771	JUAN ESPINOZA MEDRANO	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
772	JUAN GUERRA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
773	JUANJUI	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	FACIL ACCESO
774	JULCAMARCA	HUANCAVELICA	ANGARAES	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
775	JULCAN	LA LIBERTAD	JULCAN	JULCAN (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
776	JULCAN	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
777	JULI	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
778	JULIACA	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	FACIL ACCESO
779	JUMBILLA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
780	JUNIN	JUNIN	JUNIN	JUNIN (JUNIN)	DIFICIL ACCESO
781	JUSTO APU SAHUARAURA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
782	KAQUIABAMBA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
783	KELLUYO	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
784	KIMBIRI	CUSCO	LA CONVENCION	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
785	KISHUARA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
786	KOSÑIPATA	CUSCO	PAUCARTAMBO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
787	KUNTURKANKI	CUSCO	CANAS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
788	LA ARENA	PIURA	PIURA	PIURA	FACIL ACCESO
789	LA BANDA DE SHILCAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
790	LA BREA	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	FACIL ACCESO
791	LA CAPILLA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
792	LA COIPA	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
793	LA CRUZ	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO
794	LA CUESTA	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
795	LA ESPERANZA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
796	LA ESPERANZA	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MUY DIFICIL ACCESO
797	LA FLORIDA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
798	LA HUACA	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
799	LA JALCA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
800	LA JOYA	AREQUIPA	AREQUIPA	LA JOYA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
801	LA LIBERTAD	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
802	LA LIBERTAD DE PALLAN	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
803	LA MATANZA	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
804	LA MERCED	ANCASH	AIJA	AIJA (HUARAZ)	MUY DIFICIL ACCESO
805	LA MERCED	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
806	LA MOLINA	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
807	LA MORADA	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	MUY DIFICIL ACCESO
808	LA OROYA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	FACIL ACCESO
809	LA PAMPA	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
810	LA PECA	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	MUY DIFICIL ACCESO
811	LA PERLA	CALLAO	CALLAO	LIMA	INTERURBANO
812	LA PRIMAVERA	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
813	LA PUNTA	CALLAO	CALLAO	LIMA	INTERURBANO
814	LA RAMADA	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
815	LA TINGUINA	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
816	LA UNION	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
817	LA UNION	PIURA	PIURA	LA UNION (PIURA)	FACIL ACCESO
818	LA UNION	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
819	LA VICTORIA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
820	LA VICTORIA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	FACIL ACCESO
821	LA YARADA LOS PALOS	TACNA	TACNA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
822	LABERINTO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
823	LACABAMBA	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
824	LACHAQUI	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
825	LAGUNAS	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
826	LAGUNAS	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
827	LAGUNAS	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
828	LAHUAYTAMBO	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
829	LAJAS	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
830	LALAQUIZ	PIURA	HUANCABAMBA	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
831	LAMAS	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	FACIL ACCESO
832	LAMAY	CUSCO	CALCA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
833	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE (CIX)	FACIL ACCESO
834	LAMBRAMA	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
835	LAMPA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
836	LAMPA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
837	LAMPIAN	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
838	LAMUD	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
839	LANCONES	PIURA	SULLANA	SULLANA	DIFICIL ACCESO
840	LANGA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
841	LANGUI	CUSCO	CANAS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
842	LARAMARCA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
843	LARAMATE	AYACUCHO	LUCANAS	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
844	LARAOS	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
845	LARAOS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
846	LAREDO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MEDIANO ACCESO
847	LARES	CUSCO	CALCA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
848	LARI	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
849	LARIA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
850	LAS AMAZONAS	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DIFICIL ACCESO
851	LAS LOMAS	PIURA	PIURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
852	LAS PIEDRAS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
853	LAS PIRIAS	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
854	LAYO	CUSCO	CANAS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
855	LEIMEBAMBA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
856	LEONCIO PRADO	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
857	LEONCIO PRADO	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
858	LEONOR ORDOÑEZ	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
859	LEVANTO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
860	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
861	LIMABAMBA	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
862	LIMATAMBO	CUSCO	ANTA	ANTA (CUZCO)	MUY DIFICIL ACCESO
863	LIMBANI	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
864	LINCE	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
865	LINCHA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
866	LIRCAY	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	DIFICIL ACCESO
867	LIVITACA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
868	LLACANORA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
869	LLACLIN	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
870	LLALLI	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
871	LLAMA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
872	LLAMA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
873	LLAMELLIN	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
874	LLAPA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL (CAJAMARCA)	DIFICIL ACCESO
875	LLAPO	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
876	LLATA	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
877	LLAUTA	AYACUCHO	LUCANAS	HUANCASANCOS (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
878	LLAYLLA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUY DIFICIL ACCESO
879	LLIPA	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
880	LLIPATA	ICA	PALPA	PALPA (ICA)	FACIL ACCESO
881	LLOCHEGUA	AYACUCHO	HUANTA	PICHARI	MUY DIFICIL ACCESO
882	LLOCLLAPAMPA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
883	LLOQUE	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
884	LLUMPA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
885	LLUSCO	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
886	LLUTA	AREQUIPA	CAYLLOMA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
887	LOBITOS	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	MUY DIFICIL ACCESO
888	LOCROJA	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
889	LOCUMBA	TACNA	JORGE BASADRE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
890	LOMAS	AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	MUY DIFICIL ACCESO
891	LONGAR	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
892	LONGOTEA	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR /CAJAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
893	LONGUITA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
894	LONYA CHICO	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
895	LONYA GRANDE	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE (JAE)	MUY DIFICIL ACCESO
896	LOS AQUIJES	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
897	LOS BAÑOS DEL INCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	FACIL ACCESO
898	LOS MOROCHUCOS	AYACUCHO	CANGALLO	CANGALLO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
899	LOS OLIVOS	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
900	LOS ORGANOS	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	MUY DIFICIL ACCESO
901	LUCANAS	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
902	LUCMA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
903	LUCMA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
904	LUCRE	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
905	LUCRE	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
906	LUIS CARRANZA	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
907	LUNAHUANA	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	MUY DIFICIL ACCESO
908	LURICOCHA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
909	LURIGANCHO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
910	LURIN	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
911	LUYA	AMAZONAS	LUYA	LUYA/LAMUD CHA	DIFICIL ACCESO
912	LUYA VIEJO	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
913	LUYANDO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	FACIL ACCESO
914	MACA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
915	MACARI	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
916	MACATE	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
917	MACHAGUAY	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
918	MACHE	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
919	MACHUPICCHU	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	FACIL ACCESO
920	MACUSANI	PUNO	CARABAYA	MACUSANI (JUL)	MUY DIFICIL ACCESO
921	MADEAN	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
922	MADRE DE DIOS	MADRE DE DIOS	MANU	PUERTO MALDONADO	MEDIANO ACCESO
923	MADRIGAL	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
924	MAGDALENA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
925	MAGDALENA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CHILETE (CAJ)	DIFICIL ACCESO
926	MAGDALENA DE CAO	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	MUY DIFICIL ACCESO
927	MAGDALENA DEL MAR	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
928	MAGDALENA VIEJA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
929	MAJES	AREQUIPA	CAYLLOMA	MAJES (EL PEDREGAL)	DIFICIL ACCESO
930	MALA	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
931	MALVAS	ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	MUY DIFICIL ACCESO
932	MAMARA	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
933	MANANTAY	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	FACIL ACCESO
934	MANAS	LIMA	CAJATAMBO	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
935	MANCORA	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	MUY DIFICIL ACCESO
936	MANCOS	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
937	MANGAS	ANCASH	BOLOGNESI	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
938	MANSERICHE	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
939	MANTA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
940	MANU	MADRE DE DIOS	MANU	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
941	MANUEL ANTONIO MESONES	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CHICLAYO	FACIL ACCESO
942	MANZANARES	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
943	MAÑAZO	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
944	MAQUIA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
945	MARA	APURIMAC	COTABAMBAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
946	MARANGANI	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
947	MARANURA	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
948	MARAS	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
949	MARCA	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
950	MARCABAL	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
951	MARCABAMBA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
952	MARCAPATA	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
953	MARCAPOMACOCHA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
954	MARCARA	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
955	MARCAS	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
956	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	SULLANA	DIFICIL ACCESO
957	MARCO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
958	MARCONA	ICA	NAZCA	MARCONA (ICA)	MEDIANO ACCESO
959	MARGOS	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
960	MARIA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
961	MARIA PARADO DE BELLIDO	AYACUCHO	CANGALLO	CANGALLO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
962	MARIANO DAMASO BERAUN	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MUY DIFICIL ACCESO
963	MARIANO MELGAR	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
964	MARIANO NICOLAS VALCARC	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	MUY DIFICIL ACCESO
965	MARIAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
966	MARIATANA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
967	MARISCAL BENAVIDES	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
968	MARISCAL CACERES	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
969	MARISCAL CACERES	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
970	MARISCAL CASTILLA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
971	MARISCAL CASTILLA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
972	MASIN	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
973	MASISEA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
974	MASMA	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
975	MASMA CHICCHE	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
976	MATACOTO	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
977	MATAHUASI	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
978	MATALAQUE	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
979	MATAPALO	TUMBES	ZARUMILLA	TUMBES	MEDIANO ACCESO
980	MATARA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
981	MATO	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
982	MATUCANA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
983	MAZAMARI	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI (SATIPO)	MUY DIFICIL ACCESO
984	MAZAN	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DIFICIL ACCESO
985	MEGANTONI	CUSCO	LA CONVENCION	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
986	MEJIA	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	DIFICIL ACCESO
987	MI PERU	CALLAO	CALLAO	LIMA	PERIFERICO
988	MICAELA BASTIDAS	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
989	MIGUEL CHECA	PIURA	SULLANA	SULLANA	DIFICIL ACCESO
990	MIGUEL IGLESIAS	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
991	MILPUC	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
992	MIRACOSTA	CAJAMARCA	CHOTA	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
993	MIRAFLORES	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
994	MIRAFLORES	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
995	MIRAFLORES	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
996	MIRAFLORES	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
997	MIRGAS	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
998	MITO	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
999	MOCHE	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MEDIANO ACCESO
1000	MOCHUMI	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1001	MOHO	PUNO	MOHO	MOHO (JUL)	MUY DIFICIL ACCESO
1002	MOLINO	HUANUCO	PACHITEA	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1003	MOLINOPAMPA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1004	MOLINOS	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1005	MOLLEBAMBA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1006	MOLLEBAYA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1007	MOLLENDO	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	DIFICIL ACCESO
1008	MOLLEPAMPA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1009	MOLLEPATA	CUSCO	ANTA	ANTA (CUZCO)	MUY DIFICIL ACCESO
1010	MOLLEPATA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1011	MONOBAMBA	JUNIN	JAUIJA	LA MERCED	MUY DIFICIL ACCESO
1012	MONSEFU	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1013	MONTERO	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1014	MONTEVIDEO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1015	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	TINGO MARIA	MUY DIFICIL ACCESO
1016	MOQUEGUA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	FACIL ACCESO
1017	MORALES	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
1018	MORCOLLA	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1019	MORO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1020	MOROCOCHA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1021	MORONA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1022	MORROPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1023	MORROPON	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
1024	MOSOC LLACTA	CUSCO	ACOMAYO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1025	MOTUPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1026	MOYA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1027	MOYOBAMBA	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	FACIL ACCESO
1028	MUÑANI	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1029	MUQUI	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1030	MUQUIYAUYO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1031	MUSGA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1032	NAMBALLE	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO (VIA JAE)	MUY DIFICIL ACCESO
1033	NAMORA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1034	NANCHOC	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHEPEN	MUY DIFICIL ACCESO
1035	NAPO	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1036	NAUTA	LORETO	LORETO	NAUTA (ALMACEN IQUITOS)	FACIL ACCESO
1037	NAVAN	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
1038	NAZCA	ICA	NAZCA	NAZCA	FACIL ACCESO
1039	NEPEÑA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1040	NESHUYA	UCAYALI	PADRE ABAD	AGUAYTIA	MUY DIFICIL ACCESO
1041	NICASIO	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1042	NICOLAS DE PIEROLA	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
1043	NIEPOS	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1044	NIEVA	AMAZONAS	CONDORCANQUI	SANTA MARIA NIEVA (BCH)	MUY DIFICIL ACCESO
1045	NINABAMBA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1046	NINACACA	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1047	NUEVA ARICA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1048	NUEVA CAJAMARCA	SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA (RIOJA)	FACIL ACCESO
1049	NUEVA REQUENA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1050	NUEVE DE JULIO	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1051	NUEVO CHIMBOTE	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	FACIL ACCESO
1052	NUEVO IMPERIAL	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1053	NUEVO OCCORO	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
1054	NUEVO PROGRESO	SAN MARTIN	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	MUY DIFICIL ACCESO
1055	NUÑO A	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
1056	ÑAHUIMPUQUIO	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1057	OBAS	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1058	OCALLI	AMAZONAS	LUYA	OCALLI (JAEN)	MUY DIFICIL ACCESO
1059	OCAÑA	AYACUCHO	LUCANAS	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1060	OCOBAMBA	CUSCO	LA CONVENCION	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1061	OCOBAMBA	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
1062	OCONGATE	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1063	OCOÑA	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
1064	OCORURO	CUSCO	ESPINAR	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1065	OCOYO	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1066	OCROS	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	FACIL ACCESO
1067	OCROS	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1068	OCUCAJE	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1069	OCUMAL	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1070	OCUVIRI	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1071	OLLACHEA	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1072	OLLANTAYTAMBO	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1073	OLLARAYA	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1074	OLLEROS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1075	OLLEROS	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1076	OLMOS	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1077	OMACHA	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1078	OMAS	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
1079	OMATE	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	DIFICIL ACCESO
1080	OMIA	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1081	ONDORES	JUNIN	JUNIN	JUNIN (JUNIN)	DIFICIL ACCESO
1082	ONGON	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1083	ONGOY	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
1084	ORCOPAMPA	AREQUIPA	CASTILLA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
1085	ORCOTUNA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1086	ORONCCOY	AYACUCHO	LA MAR	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1087	OROPESA	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	FACIL ACCESO
1088	OROPESA	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1089	ORURILLO	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
1090	OTOCA	AYACUCHO	LUCANAS	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1091	OTUZCO	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
1092	OXAMARCA	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1093	OXAPAMPA	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	MUY DIFICIL ACCESO
1094	OYOLO	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1095	OYON	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
1096	OYOTUN	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1097	PACA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1098	PACAIPAMPA	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1099	PACANGA	LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	FACIL ACCESO
1100	PACAPAUSA	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
1101	PACARAN	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1102	PACARAOS	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
1103	PACASMAYO	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	FACIL ACCESO
1104	PACAYCASA	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1105	PACCARITAMBO	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1106	PACCHA	CAJAMARCA	CHOTA	BAMBAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
1107	PACCHA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1108	PACCHA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1109	PACCHO	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
1110	PACHACAMAC	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
1111	PACHACONAS	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
1112	PACHACUTEC	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1113	PACHAMARCA	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
1114	PACHANGARA	LIMA	OYON	OYON (HUA)	MUY DIFICIL ACCESO
1115	PACHAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1116	PACHIA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
1117	PACHIZA	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	DIFICIL ACCESO
1118	PACLLON	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1119	PACOBAMBA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1120	PACOSHA	MOQUEGUA	ILO	ILO	MEDIANO ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1121	PACORA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1122	PACUCHA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	DIFICIL ACCESO
1123	PADRE ABAD	UCAYALI	PADRE ABAD	AGUAYTIA	MUY DIFICIL ACCESO
1124	PADRE MARQUEZ	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
1125	PAICO	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1126	PAIJAN	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	MUY DIFICIL ACCESO
1127	PAIMAS	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1128	PAITA	PIURA	PAITA	PAITA	FACIL ACCESO
1129	PAJARILLO	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	DIFICIL ACCESO
1130	PALCA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
1131	PALCA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1132	PALCA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
1133	PALCA	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
1134	PALCAMAYO	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
1135	PALCAZU	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	MUY DIFICIL ACCESO
1136	PALLANCHACRA	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1137	PALLASCA	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1138	PALLPATA	CUSCO	ESPINAR	YAURI ESPINAR(CUSCO)	MUY DIFICIL ACCESO
1139	PALPA	ICA	PALPA	PALPA (ICA)	FACIL ACCESO
1140	PAMPA HERMOSA	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
1141	PAMPA HERMOSA	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUY DIFICIL ACCESO
1142	PAMPACHIRI	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1143	PAMPACOLCA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
1144	PAMPAMARCA	HUANUCO	YAROWILCA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1145	PAMPAMARCA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
1146	PAMPAMARCA	CUSCO	CANAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1147	PAMPAROMAS	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1148	PAMPAS	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1149	PAMPAS	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1150	PAMPAS	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1151	PAMPAS CHICO	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1152	PAMPAS DE HOSPITAL	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1153	PANAO	HUANUCO	PACHITEA	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1154	PANCAN	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1155	PANGOYA	JUNIN	SATIPO	PANGOYA (SATIPO)	MUY DIFICIL ACCESO
1156	PAPAPLAYA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1157	PAPAYAL	TUMBES	ZARUMILLA	TUMBES	MEDIANO ACCESO
1158	PARACAS	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
1159	PARAMONGA	LIMA	BARRANCA	BARRANCA	FACIL ACCESO
1160	PARANDAY	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
1161	PARARCA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1162	PARARIN	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1163	PARAS	AYACUCHO	CANGALLO	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1164	PARATIA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1165	PARCO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1166	PARCONA	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1167	PARCOY	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1168	PARDO MIGUEL	SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL (NARANJOS)	MUY DIFICIL ACCESO
1169	PARIACOTO	ANCASH	HUARAZ	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
1170	PARIAHUANCA	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1171	PARIAHUANCA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1172	PARINARI	LORETO	LORETO	NAUTA (ALMACEN IQUITOS)	MUY DIFICIL ACCESO
1173	PARIÑAS	PIURA	TALARA	TALARA (PARINAS)	FACIL ACCESO
1174	PAROBAMBA	ANCASH	POMABAMBA	POMABAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1175	PARURO	CUSCO	PARURO	PARURO (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1176	PASTAZA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1177	PATAMBUCO	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1178	PATAPO	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1179	PATAYPAMPA	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1180	PATAZ	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1181	PATIVILCA	LIMA	BARRANCA	BARRANCA	FACIL ACCESO
1182	PAUCAR	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1183	PAUCARA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	PAUCARA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1184	PAUCARBAMBA	HUANCAVELICA	CHURCAMPAMPA	CHURCAMPAMPA (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1185	PAUCARCOLLA	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1186	PAUCARPATA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
1187	PAUCARTAMBO	CUSCO	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1188	PAUCARTAMBO	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1189	PAUCAS	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1190	PAUSA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1191	PAZOS	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1192	PEBAS	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	CABALLOCOCHA	MUY DIFICIL ACCESO
1193	PEDRO GALVEZ	CAJAMARCA	SAN MARCOS	SAN MARCOS	DIFICIL ACCESO
1194	PEDRO VILCA APAZA	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1195	PERENE	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE (SANTA ANA)	MUY DIFICIL ACCESO
1196	PHARA	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1197	PIAS	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1198	PICHACANI	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1199	PICHANAKI	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAKI	MUY DIFICIL ACCESO
1200	PICHARI	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	MUY DIFICIL ACCESO
1201	PICHIGUA	CUSCO	ESPINAR	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1202	PICHIRHUA	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
1203	PICHOS	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1204	PICOTA	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	FACIL ACCESO
1205	PICSI	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1206	PILCHACA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1207	PILCOMAYO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1208	PILCUYO	PUNO	EL COLLAO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1209	PILLCO MARCA	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	FACIL ACCESO
1210	PILLPINTO	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1211	PILLUANA	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1212	PILPICHACA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUY DIFICIL ACCESO
1213	PIMENTEL	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	FACIL ACCESO
1214	PIMPINGOS	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1215	PINRA	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
1216	PINTO RECODO	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1217	PION	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
1218	PIRA	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1219	PISAC	CUSCO	CALCA	CUSCO	FACIL ACCESO
1220	PISACOMA	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1221	PISCO	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
1222	PISCOBAMBA	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1223	PISCOYACU	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA (TPP)	DIFICIL ACCESO
1224	PISUQUIA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1225	PITIPO	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CHICLAYO	FACIL ACCESO
1226	PITUMARCA	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
1227	PIURA	PIURA	PIURA	PIURA	FACIL ACCESO
1228	PLATERIA	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1229	POCOHUANCA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1230	POCOLLAY	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
1231	POCSI	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1232	POLOBAYA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1233	POLVORA	SAN MARTIN	TOCACHE	TOCACHE	MUY DIFICIL ACCESO
1234	POMABAMBA	ANCASH	POMABAMBA	POMABAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1235	POMACANCHA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1236	POMACANCHI	CUSCO	ACOMAYO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1237	POMACOCHA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
1238	POMACOCHA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1239	POMAHUACA	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1240	POMALCA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1241	POMATA	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1242	PONTO	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1243	POROTO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MUY DIFICIL ACCESO
1244	POROY	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1245	POSIC	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA (TPP)	FACIL ACCESO
1246	POTONI	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1247	POZUZO	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	MUY DIFICIL ACCESO
1248	PROGRESO	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1249	PROVIDENCIA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1250	PUCACACA	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1251	PUCACOLPA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1252	PUCALA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1253	PUCARA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1254	PUCARA	CAJAMARCA	JAEN	PUCARA (JAEN)	MUY DIFICIL ACCESO
1255	PUCARA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1256	PUCAYACU	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MUY DIFICIL ACCESO
1257	PUCUSANA	LIMA	LIMA	MALA (CAÑETE)	PERIFERICO
1258	PUCYURA	CUSCO	ANTA	CUSCO	FACIL ACCESO
1259	PUEBLO LIBRE	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1260	PUEBLO NUEVO	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
1261	PUEBLO NUEVO	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1262	PUEBLO NUEVO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	DIFICIL ACCESO
1263	PUEBLO NUEVO	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CHICLAYO	FACIL ACCESO
1264	PUEBLO NUEVO	LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	MEDIANO ACCESO
1265	PUENTE PIEDRA	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1266	PUERTO BERMUDEZ	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMUDEZ	MUY DIFICIL ACCESO
1267	PUERTO INCA	HUANUCO	PUERTO INCA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1268	PUINAHUA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
1269	PULAN	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1270	PULLO	AYACUCHO	PARINACOCAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
1271	PUNCHANA	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	FACIL ACCESO
1272	PUNCHAO	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1273	PUNO	PUNO	PUNO	PUNO	FACIL ACCESO
1274	PUNTA DE BOMBON	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	DIFICIL ACCESO
1275	PUNTA HERMOSA	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
1276	PUNTA NEGRA	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
1277	PUÑOS	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1278	PUQUINA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
1279	PUQUIO	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	DIFICIL ACCESO
1280	PURUS	UCAYALI	PURUS	PURUS (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1281	PUSI	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1282	PUTINA	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1283	PUTINZA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1284	PUTUMAYO	LORETO	PUTUMAYO	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1285	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1286	PUYCA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
1287	PUYUSCA	AYACUCHO	PARINACOCNAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
1288	QUECHUALLA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
1289	QUEHUE	CUSCO	CANAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1290	QUELLOUNO	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
1291	QUEQUEÑA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1292	QUERCO	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1293	QUERECOTILLO	PIURA	SULLANA	SULLANA	DIFICIL ACCESO
1294	QUEROBAMBA	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1295	QUEROCOTILLO	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1296	QUEROCOTO	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
1297	QUEROPALCA	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1298	QUIACA	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1299	QUICACHA	AREQUIPA	CARAVELI	CHALA (CARAVEL)	MUY DIFICIL ACCESO
1300	QUICHES	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1301	QUICHUAS	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
1302	QUICHUAY	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1303	QUILAHUANI	TACNA	CANDARAVE	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1304	QUILCA	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
1305	QUILCAPUNCU	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1306	QUILCAS	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1307	QUILLO	ANCASH	YUNGAY	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
1308	QUILMANA	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1309	QUINCHES	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
1310	QUINISTAQUILLAS	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	DIFICIL ACCESO
1311	QUINJALCA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1312	QUINOCAY	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1313	QUINUA	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1314	QUINUABAMBA	ANCASH	POMABAMBA	POMABAMBA (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1315	QUIÑOTA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1316	QUIQUIJANA	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1317	QUIRUVILCA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1318	QUISHUAR	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1319	QUISQUI	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1320	QUITO-ARMA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUY DIFICIL ACCESO
1321	QIVILLA	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1322	RAGASH	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1323	RAHUAPAMPA	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1324	RANRACANCHA	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
1325	RANRAHIRCA	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
1326	RAPAYAN	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1327	RAYMONDI	UCAYALI	ATALAYA	ATALAYA (PUCALLPA)	MUY DIFICIL ACCESO
1328	RAZURI	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	MUY DIFICIL ACCESO
1329	RECTA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1330	RECUAY	ANCASH	RECUAY	HUARAZ	MEDIANO ACCESO
1331	REQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1332	REQUENA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	DIFICIL ACCESO
1333	RICARDO PALMA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MEDIANO ACCESO
1334	RICRAN	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1335	RIMAC	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1336	RINCONADA LLICUAR	PIURA	SECHURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1337	RIO GRANDE	ICA	PALPA	PALPA (ICA)	FACIL ACCESO
1338	RIO GRANDE	AREQUIPA	CONDESUYOS	CAMANA	DIFICIL ACCESO
1339	RIO NEGRO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	FACIL ACCESO
1340	RIO SANTIAGO	AMAZONAS	CONDORCANQUI	BAGUA	MUY DIFICIL ACCESO
1341	RIO TAMBO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUY DIFICIL ACCESO
1342	RIOJA	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA (TPP)	FACIL ACCESO
1343	RIPAN	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1344	ROBLE	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1345	ROCCHACC	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
1346	RONDOCAN	CUSCO	ACOMAYO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1347	RONDOS	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1348	ROSA PANDURO	LORETO	PUTUMAYO	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1349	ROSARIO	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA (HUANCAVELICA)	MUY DIFICIL ACCESO
1350	ROSASPATA	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1351	RUMISAPA	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	DIFICIL ACCESO
1352	RUPA-RUPA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	FACIL ACCESO
1353	SABAINO	APURIMAC	ANTABAMBA	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
1354	SABANDIA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1355	SACANCHE	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1356	SACHACA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
1357	SACSAMARCA	AYACUCHO	HUANCA SANCOS	HUANCASANCOS (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1358	SAISA	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1359	SALAMANCA	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	DIFICIL ACCESO
1360	SALAS	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1361	SALAS	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1362	SALAVERRY	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MEDIANO ACCESO
1363	SALCABAMBA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1364	SALCAHUASI	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1365	SALITRAL	PIURA	SULLANA	SULLANA	DIFICIL ACCESO
1366	SALITRAL	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
1367	SALLIQUE	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1368	SALPO	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
1369	SAMA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
1370	SAMAN	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1371	SAMANCO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1372	SAMEGUA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	FACIL ACCESO
1373	SAMUEL PASTOR	AREQUIPA	CAMANA	CAMANA	DIFICIL ACCESO
1374	SAMUGARI	AYACUCHO	LA MAR	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1375	SAN AGUSTIN	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1376	SAN ANDRES	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1377	SAN ANDRES DE CUTERVO	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1378	SAN ANDRES DE TUPICOCHA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1379	SAN ANTON	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1380	SAN ANTONIO	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1381	SAN ANTONIO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
1382	SAN ANTONIO	LIMA	HUAROCHIRI	CHOSICA	MUY DIFICIL ACCESO
1383	SAN ANTONIO	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	FACIL ACCESO
1384	SAN ANTONIO	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1385	SAN ANTONIO DE ANTAPARC	HUANCAVELICA	ANGARAES	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1386	SAN ANTONIO DE CACHI	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1387	SAN ANTONIO DE CHUCA	AREQUIPA	CAYLLOMA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
1388	SAN ANTONIO DE CUSICANCH	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUY DIFICIL ACCESO
1389	SAN BARTOLO	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
1390	SAN BARTOLOME	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1391	SAN BENITO	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CONTUMAZA (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1392	SAN BERNARDINO	CAJAMARCA	SAN PABLO	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1393	SAN BORJA	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1394	SAN BUENAVENTURA	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1395	SAN BUENAVENTURA	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
1396	SAN CARLOS	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1397	SAN CLEMENTE	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
1398	SAN CRISTOBAL	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1399	SAN CRISTOBAL	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1400	SAN CRISTOBAL	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1401	SAN CRISTOBAL	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	DIFICIL ACCESO
1402	SAN CRISTOBAL DE RAJAN	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1403	SAN DAMIAN	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1404	SAN FELIPE	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1405	SAN FERNANDO	SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA (RIOJA)	MUY DIFICIL ACCESO
1406	SAN FRANCISCO	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1407	SAN FRANCISCO DE ASIS	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1408	SAN FRANCISCO DE ASIS DE	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1409	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MEDIANO ACCESO
1410	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1411	SAN FRANCISCO DE RAVACA	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
1412	SAN FRANCISCO DE SANGAY	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1413	SAN FRANCISCO DEL YESO	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1414	SAN GABAN	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1415	SAN GREGORIO	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHEPEN	MUY DIFICIL ACCESO
1416	SAN HILARION	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1417	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO (VIA JAE)	DIFICIL ACCESO
1418	SAN ISIDRO	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1419	SAN ISIDRO	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1420	SAN ISIDRO DE MAINO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1421	SAN JACINTO	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO
1422	SAN JAVIER DE ALPABAMBA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1423	SAN JERONIMO	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1424	SAN JERONIMO	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1425	SAN JERONIMO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MEDIANO ACCESO
1426	SAN JERONIMO DE TUNAN	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1427	SAN JOAQUIN	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
1428	SAN JOSE	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1429	SAN JOSE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1430	SAN JOSE	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	MEDIANO ACCESO
1431	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1432	SAN JOSE DE LOURDES	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO (VIA JAE)	MUY DIFICIL ACCESO
1433	SAN JOSE DE QUERO	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1434	SAN JOSE DE SISA	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA (TPP)	FACIL ACCESO
1435	SAN JOSE DE TICLLAS	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1436	SAN JOSE DE USHUA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1437	SAN JOSE DEL ALTO	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1438	SAN JUAN	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1439	SAN JUAN	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1440	SAN JUAN	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1441	SAN JUAN	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1442	SAN JUAN BAUTISTA	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1443	SAN JUAN BAUTISTA	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1444	SAN JUAN BAUTISTA	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	FACIL ACCESO
1445	SAN JUAN DE BIGOTE	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
1446	SAN JUAN DE CHACÑA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1447	SAN JUAN DE CUTERVO	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1448	SAN JUAN DE IRIS	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1449	SAN JUAN DE JARPA	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1450	SAN JUAN DE LA VIRGEN	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO
1451	SAN JUAN DE LICUPIS	CAJAMARCA	CHOTA	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1452	SAN JUAN DE LOPECANCHA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1453	SAN JUAN DE LURIGANCHO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1454	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1455	SAN JUAN DE RONTOY	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1456	SAN JUAN DE SALINAS	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1457	SAN JUAN DE SIGUAS	AREQUIPA	AREQUIPA	MAJES (EL PEDREGAL)	MUY DIFICIL ACCESO
1458	SAN JUAN DE TANTARANICHE	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1459	SAN JUAN DE TARUCANI	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
1460	SAN JUAN DE YANAC	ICA	CHINCHA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
1461	SAN JUAN DE YSCOS	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1462	SAN JUAN DEL ORO	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1463	SAN LORENZO	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1464	SAN LORENZO DE QUINTI	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1465	SAN LUIS	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1466	SAN LUIS	CAJAMARCA	SAN PABLO	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1467	SAN LUIS	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1468	SAN LUIS	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1469	SAN LUIS DE LUCMA	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1470	SAN LUIS DE SHUARO	JUNIN	CHANCHAMAYO	LA MERCED	MUY DIFICIL ACCESO
1471	SAN MARCOS	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1472	SAN MARCOS DE ROCCHAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1473	SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1474	SAN MARTIN DE PORRES	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1475	SAN MATEO	LIMA	HUAROCHIRI	CHOSICA	MUY DIFICIL ACCESO
1476	SAN MATEO DE OTAO	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1477	SAN MIGUEL	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
1478	SAN MIGUEL	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1479	SAN MIGUEL	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL (CAJAMARCA)	MEDIANO ACCESO
1480	SAN MIGUEL	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1481	SAN MIGUEL DE ACO	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1482	SAN MIGUEL DE ACOS	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
1483	SAN MIGUEL DE CAURI	HUANUCO	LAURICOCHA	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1484	SAN MIGUEL DE CHACCRAMP	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1485	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1486	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
1487	SAN MIGUEL DE MAYOCC	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO
1488	SAN NICOLAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS - PRO. DE RODRI	MEDIANO ACCESO
1489	SAN NICOLAS	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1490	SAN PABLO	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	DIFICIL ACCESO
1491	SAN PABLO	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
1492	SAN PABLO	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	CABALLOCOCHA	DIFICIL ACCESO
1493	SAN PABLO	CAJAMARCA	SAN PABLO	SAN PABLO (CAJ)	MEDIANO ACCESO
1494	SAN PABLO DE PILLAO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1495	SAN PEDRO	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1496	SAN PEDRO	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1497	SAN PEDRO	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
1498	SAN PEDRO DE CACHORA	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	MUY DIFICIL ACCESO
1499	SAN PEDRO DE CAJAS	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
1500	SAN PEDRO DE CASTA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1501	SAN PEDRO DE CHANA	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1502	SAN PEDRO DE CHAULAN	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1503	SAN PEDRO DE CHUNAN	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1504	SAN PEDRO DE CORIS	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHURCAMP (HTA)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1505	SAN PEDRO DE HUACARPAN	ICA	CHINCHA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO
1506	SAN PEDRO DE HUANCAYRE	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1507	SAN PEDRO DE LARCAY	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1508	SAN PEDRO DE LLOC	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	MEDIANO ACCESO
1509	SAN PEDRO DE PALCO	AYACUCHO	LUCANAS	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1510	SAN PEDRO DE PILAS	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
1511	SAN PEDRO DE PILLAO	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1512	SAN PEDRO DE PUTINA PUNC	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1513	SAN RAFAEL	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1514	SAN RAFAEL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	DIFICIL ACCESO
1515	SAN RAMON	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON (LAM)	MEDIANO ACCESO
1516	SAN ROQUE DE CUMBAZA	SAN MARTIN	LAMAS	TARAPOTO	FACIL ACCESO
1517	SAN SALVADOR	CUSCO	CALCA	CUSCO	FACIL ACCESO
1518	SAN SALVADOR DE QUIJE	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1519	SAN SEBASTIAN	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1520	SAN SILVESTRE DE COCHAN	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1521	SAN VICENTE DE CAÑETE	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1522	SANAGORAN	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1523	SANCOS	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1524	SANCOS	AYACUCHO	HUANCA SANCOS	HUANCASANCOS (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1525	SANDIA	PUNO	SANDIA	SANDIA (JUL)	MUY DIFICIL ACCESO
1526	SANGALLAYA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1527	SANGARARA	CUSCO	ACOMAYO	ACOMAYO(CUZCO)	MUY DIFICIL ACCESO
1528	SANTA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	FACIL ACCESO
1529	SANTA ANA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1530	SANTA ANA	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	FACIL ACCESO
1531	SANTA ANA DE HUAYCAHUAC	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	MUY DIFICIL ACCESO
1532	SANTA ANA DE TUSI	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1533	SANTA ANITA	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1534	SANTA BARBARA DE CARHUA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1535	SANTA CATALINA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1536	SANTA CATALINA DE MOSSA	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1537	SANTA CRUZ	ICA	PALPA	PALPA (ICA)	FACIL ACCESO
1538	SANTA CRUZ	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1539	SANTA CRUZ	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1540	SANTA CRUZ	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	DIFICIL ACCESO
1541	SANTA CRUZ	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1542	SANTA CRUZ DE ANDAMARCA	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
1543	SANTA CRUZ DE CHUCA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1544	SANTA CRUZ DE COCACHACR	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1545	SANTA CRUZ DE FLORES	LIMA	CAÑETE	MALA (CAÑETE)	FACIL ACCESO
1546	SANTA CRUZ DE TOLED	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CONTUMAZA (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1547	SANTA EULALIA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MEDIANO ACCESO
1548	SANTA ISABEL DE SIGUAS	AREQUIPA	AREQUIPA	MAJES (EL PEDREGAL)	MUY DIFICIL ACCESO
1549	SANTA LEONOR	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
1550	SANTA LUCIA	AYACUCHO	LUCANAS	NAZCA	MUY DIFICIL ACCESO
1551	SANTA LUCIA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1552	SANTA MARIA	LIMA	HUAURA	HUACHO	FACIL ACCESO
1553	SANTA MARIA DE CHICMO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1554	SANTA MARIA DEL MAR	LIMA	LIMA	LURIN	PERIFERICO
1555	SANTA MARIA DEL VALLE	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MEDIANO ACCESO
1556	SANTA RITA DE SIGUAS	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
1557	SANTA ROSA	AYACUCHO	LA MAR	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1558	SANTA ROSA	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1559	SANTA ROSA	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1560	SANTA ROSA	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
1561	SANTA ROSA	PUNO	EL COLLAO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1562	SANTA ROSA	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1563	SANTA ROSA	LIMA	LIMA	LIMA	PERIFERICO
1564	SANTA ROSA	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1565	SANTA ROSA	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1566	SANTA ROSA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1567	SANTA ROSA DE ALTO YANAJ	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1568	SANTA ROSA DE OCOPA	JUNIN	CONCEPCION	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1569	SANTA ROSA DE QUIVES	LIMA	CANTA	CANTA	MUY DIFICIL ACCESO
1570	SANTA ROSA DE SACCO	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1571	SANTA TERESA	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
1572	SANTIAGO	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1573	SANTIAGO	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1574	SANTIAGO DE ANCHUCAYA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1575	SANTIAGO DE CAO	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	DIFICIL ACCESO
1576	SANTIAGO DE CHALLAS	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1577	SANTIAGO DE CHILCAS	ANCASH	OCROS	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1578	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1579	SANTIAGO DE CHUCO	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1580	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
1581	SANTIAGO DE PAUCARAY	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1582	SANTIAGO DE PISCHA	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	DIFICIL ACCESO
1583	SANTIAGO DE PUPUJA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1584	SANTIAGO DE QUIRAHUARA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1585	SANTIAGO DE SURCO	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1586	SANTIAGO DE TUCUMA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAVELICA	MUY DIFICIL ACCESO
1587	SANTIAGO DE TUNA	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1588	SANTILLANA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1589	SANTO DOMINGO	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
1590	SANTO DOMINGO DE ACOBA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1591	SANTO DOMINGO DE ANDA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	TINGO MARIA	MUY DIFICIL ACCESO
1592	SANTO DOMINGO DE CAPILLA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1593	SANTO DOMINGO DE LA CAPI	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1594	SANTO DOMINGO DE LOS OLL	LIMA	HUAROCHIRI	MATUCANA/HUAROCHIRI (LIM)	MUY DIFICIL ACCESO
1595	SANTO TOMAS	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1596	SANTO TOMAS	CUSCO	CHUMBIVILCAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1597	SANTO TOMAS	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1598	SANTO TOMAS DE PATA	HUANCAVELICA	ANGARAE	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1599	SANTO TORIBIO	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1600	SAÑA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1601	SAÑAYCA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1602	SAÑO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1603	SAPALLANGA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1604	SAPILLICA	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1605	SAPOSOA	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA (TPP)	FACIL ACCESO
1606	SAQUENA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
1607	SARA SARA	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	MUY DIFICIL ACCESO
1608	SARAYACU	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
1609	SARHUA	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1610	SARIN	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1611	SARTIMBAMBA	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1612	SATIPO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	FACIL ACCESO
1613	SAUCE	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	MUY DIFICIL ACCESO
1614	SAUCEPAMPA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1615	SAURAMA	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1616	SAUSA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1617	SAYAN	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
1618	SAYAPULLO	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1619	SAYLA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1620	SAYLLA	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1621	SECCLLA	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1622	SECHURA	PIURA	SECHURA	SECHURA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
1623	SEPAHUA	UCAYALI	ATALAYA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1624	SEXI	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1625	SHAMBOYACU	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1626	SHANAO	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1627	SHAPAJA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
1628	SHATOJA	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1629	SHILLA	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1630	SHIPASBAMBA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1631	SHUNQUI	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1632	SHUNTE	SAN MARTIN	TOCACHE	TOCACHE	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1633	SHUPLUY	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
1634	SIBAYO	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1635	SICAYA	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1636	SICCHEZ	PIURA	AYABACA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1637	SICSIBAMBA	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1638	SICUANI	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	FACIL ACCESO
1639	SIHUAS	ANCASH	SIHUAS	SIHUAS	FACIL ACCESO
1640	SILLAPATA	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1641	SIMBAL	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MUY DIFICIL ACCESO
1642	SIMON BOLIVAR	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1643	SINA	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1644	SINCOS	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1645	SINGA	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1646	SINSICAP	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
1647	SITABAMBA	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	HUAMACHUCO (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1648	SITACOCHA	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA (CAJAMARCA)	DIFICIL ACCESO
1649	SITAJARA	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1650	SIVIA	AYACUCHO	HUANTA	PICHARI	MUY DIFICIL ACCESO
1651	SOCABAYA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
1652	SOCOS	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1653	SOCOTA	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1654	SOLOCO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1655	SONCHE	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1656	SONDOR	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
1657	SONDORILLO	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA (PIU)	MUY DIFICIL ACCESO
1658	SOPLIN	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
1659	SORAS	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1660	SORAYA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1661	SORITOR	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR (MBB)	DIFICIL ACCESO
1662	SOROCHUCO	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1663	SUBTANJALLA	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1664	SUCCHA	ANCASH	AIJA	AIJA (HUARAZ)	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1665	SUCRE	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	FACIL ACCESO
1666	SUITUCANCHA	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1667	SULLANA	PIURA	SULLANA	SULLANA	FACIL ACCESO
1668	SUMBILCA	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
1669	SUNAMPE	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
1670	SUPE	LIMA	BARRANCA	BARRANCA	FACIL ACCESO
1671	SUPE PUERTO	LIMA	BARRANCA	BARRANCA	FACIL ACCESO
1672	SURCO	LIMA	HUAROCHIRI	LIMA	MUY DIFICIL ACCESO
1673	SURCUBAMBA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1674	SURQUILLO	LIMA	LIMA	LIMA	URBANO
1675	SUSAPAYA	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1676	SUYCKUTAMBO	CUSCO	ESPINAR	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1677	SUYO	PIURA	AYABACA	PIURA	DIFICIL ACCESO
1678	TABACONAS	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	JAEN	MUY DIFICIL ACCESO
1679	TABALOSOS	SAN MARTIN	LAMAS	TABALOSOS (TPP)	FACIL ACCESO
1680	TACABAMBA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUY DIFICIL ACCESO
1681	TACNA	TACNA	TACNA	TACNA	FACIL ACCESO
1682	TAHUAMANU	MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	PUERTO MALDONADO	MUY DIFICIL ACCESO
1683	TAHUANIA	UCAYALI	ATALAYA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1684	TALAVERA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MEDIANO ACCESO
1685	TAMARINDO	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
1686	TAMBILLO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1687	TAMBO	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL (AYACUCHO)	MUY DIFICIL ACCESO
1688	TAMBO	HUANCAVELICA	HUAYTARA	ICA	MUY DIFICIL ACCESO
1689	TAMBO DE MORA	ICA	CHINCHA	CHINCHA	FACIL ACCESO
1690	TAMBO GRANDE	PIURA	PIURA	TAMBO GRANDE (PIURA)	MUY DIFICIL ACCESO
1691	TAMBOBAMBA	APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1692	TAMBOPATA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	PUERTO MALDONADO	FACIL ACCESO
1693	TAMBURCO	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	FACIL ACCESO
1694	TANTA	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1695	TANTAMAYO	HUANUCO	HUAMALIES	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1696	TANTARA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHINCHA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1697	TANTARICA	CAJAMARCA	CONTUMAZA	CHILETE (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1698	TAPACOCHA	ANCASH	RECUAY	BARRANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1699	TAPAIRIHUA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1700	TAPAY	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1701	TAPICHE	LORETO	REQUENA	REQUENA (IOA)	MUY DIFICIL ACCESO
1702	TAPO	JUNIN	TARMA	TARMA	MUY DIFICIL ACCESO
1703	TAPUC	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1704	TARACO	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1705	TARAPOTO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	FACIL ACCESO
1706	TARATA	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1707	TARAY	CUSCO	CALCA	CUSCO	FACIL ACCESO
1708	TARICA	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1709	TARMA	JUNIN	TARMA	TARMA	FACIL ACCESO
1710	TARUCACHI	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1711	TATE	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1712	TAUCA	ANCASH	PALLASCA	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1713	TAURIA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1714	TAURIJA	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1715	TAURIPAMPA	LIMA	YAUYOS	MALA (CAÑETE)	MUY DIFICIL ACCESO
1716	TAYABAMBA	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1717	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJ	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUY DIFICIL ACCESO
1718	TENIENTE MANUEL CLAVERO	LORETO	PUTUMAYO	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1719	TENIENTE MANUEL CLAVERO	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1720	TIABAYA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
1721	TIBILLO	ICA	PALPA	PALPA (ICA)	MUY DIFICIL ACCESO
1722	TICACO	TACNA	TARATA	TACNA	MUY DIFICIL ACCESO
1723	TICAPAMPA	ANCASH	RECUAY	HUARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1724	TICLACAYAN	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1725	TICLLOS	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1726	TICRAPO	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1727	TIGRE	LORETO	LORETO	NAUTA (ALMACEN IQUITOS)	MUY DIFICIL ACCESO
1728	TILALI	PUNO	MOHO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1729	TINCO	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1730	TINGO	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	MEDIANO ACCESO
1731	TINGO DE PONASA	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1732	TINGO DE SAPOSOA	SAN MARTIN	HUALLAGA	BELLAVISTA (TARAPOTO)	DIFICIL ACCESO
1733	TINICACHI	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1734	TINTA	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUY DIFICIL ACCESO
1735	TINTAY	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1736	TINTAY PUNCU	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1737	TINYAHUARCO	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1738	TIPAN	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	DIFICIL ACCESO
1739	TIQUILLACA	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1740	TIRAPATA	PUNO	AZANGARO	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1741	TISCO	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1742	TOCACHE	SAN MARTIN	TOCACHE	TOCACHE	MUY DIFICIL ACCESO
1743	TOCMOCHE	CAJAMARCA	CHOTA	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1744	TOMAS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1745	TOMAY KICHWA	HUANUCO	AMBO	HUANUCO	MEDIANO ACCESO
1746	TOMEPA MPA	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
1747	TONGOD	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA	DIFICIL ACCESO
1748	TORATA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	FACIL ACCESO
1749	TORAYA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1750	TORIBIO CASANOVA	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1751	TORO	AREQUIPA	LA UNION	COTAHUASI (AQP)	DIFICIL ACCESO
1752	TORRES CAUSANA	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1753	TOTORA	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	MUY DIFICIL ACCESO
1754	TOTOS	AYACUCHO	CANGALLO	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1755	TOURNAVISTA	HUANUCO	PUERTO INCA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1756	TRES DE DICIEMBRE	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	FACIL ACCESO
1757	TRES UNIDOS	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1758	TRITA	AMAZONAS	LUYA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1759	TROMPETEROS	LORETO	LORETO	NAUTA (ALMACEN IQUITOS)	MUY DIFICIL ACCESO
1760	TRUJILLO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1761	TUCUME	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1762	TUMAN	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1763	TUMAY HUARACA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1764	TUMBADEN	CAJAMARCA	SAN PABLO	SAN PABLO (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1765	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	FACIL ACCESO
1766	TUNAN MARCA	JUNIN	JAUJA	JAUJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1767	TUPAC AMARU	CUSCO	CANAS	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1768	TUPAC AMARU INCA	ICA	PISCO	PISCO	FACIL ACCESO
1769	TUPE	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1770	TURPAY	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1771	TURPO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUY DIFICIL ACCESO
1772	TUTI	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1773	UBINAS	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
1774	UCHIZA	SAN MARTIN	TOCACHE	UCHIZA	MUY DIFICIL ACCESO
1775	UCHUMARCA	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR /CAJAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
1776	UCHUMAYO	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1777	UCHURACCAY	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1778	UCO	ANCASH	HUARI	HUARI (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1779	UCUNCHA	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR /CAJAMARCA	MUY DIFICIL ACCESO
1780	ULCUMAYO	JUNIN	JUNIN	JUNIN (JUNIN)	DIFICIL ACCESO
1781	UMACHIRI	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	MUY DIFICIL ACCESO
1782	UMARI	HUANUCO	PACHITEA	HUANUCO	DIFICIL ACCESO
1783	UNICACHI	PUNO	YUNGUYO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1784	UNION AGUA BLANCA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CHEPEN	DIFICIL ACCESO
1785	UÑON	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
1786	UPAHUACHO	AYACUCHO	PARINACOCHAS	CORA-CORA	MUY DIFICIL ACCESO
1787	URACA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	DIFICIL ACCESO
1788	URANMARCA	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUY DIFICIL ACCESO
1789	URARINAS	LORETO	LORETO	NAUTA (ALMACEN IQUITOS)	MUY DIFICIL ACCESO
1790	URCOS	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS (CUZ)	FACIL ACCESO
1791	URPAY	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA (TRU)	MUY DIFICIL ACCESO
1792	URUBAMBA	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA (CUZ)	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1793	USICAYOS	PUNO	CARABAYA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1794	USQUIL	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO (TRUJILLO)	MUY DIFICIL ACCESO
1795	UTCO	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1796	UTICYACU	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1797	VALERA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1798	VARGAS GUERRA	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA (PCL)	MUY DIFICIL ACCESO
1799	VEGUETA	LIMA	HUAURA	HUACHO	MUY DIFICIL ACCESO
1800	VEINTISEIS DE OCTUBRE	PIURA	PIURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1801	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE	LIMA	HUARAL	HUARAL	MUY DIFICIL ACCESO
1802	VELILLE	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1803	VENTANILLA	CALLAO	CALLAO	CALLAO	INTERURBANO
1804	VICCO	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1805	VICE	PIURA	SECHURA	PIURA	MUY DIFICIL ACCESO
1806	VICHAYAL	PIURA	PAITA	PAITA	MUY DIFICIL ACCESO
1807	VICTOR LARCO HERRERA	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MEDIANO ACCESO
1808	VILAVILA	PUNO	LAMPA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1809	VILCA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1810	VILCABAMBA	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1811	VILCABAMBA	CUSCO	LA CONVENCION	QUILLABAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
1812	VILCABAMBA	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1813	VILCANCHOS	AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1814	VILCAS HUAMAN	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1815	VILLA EL SALVADOR	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1816	VILLA KINTIARINA	CUSCO	LA CONVENCION	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1817	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA	LIMA	LIMA	INTERURBANO
1818	VILLA RICA	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	MUY DIFICIL ACCESO
1819	VILLA VIRGEN	CUSCO	LA CONVENCION	SAN FRANCISCO (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1820	VILQUE	PUNO	PUNO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1821	VILQUE CHICO	PUNO	HUANCANE	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1822	VINCHOS	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUY DIFICIL ACCESO
1823	VIÑAC	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1824	VIQUES	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1825	VIRACO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO (AREQUIPA)	MUY DIFICIL ACCESO
1826	VIRU	LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	MEDIANO ACCESO
1827	VIRUNDO	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA (ABY)	MUY DIFICIL ACCESO
1828	VISCHONGO	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN (AYP)	MUY DIFICIL ACCESO
1829	VISTA ALEGRE	ICA	NAZCA	NAZCA	FACIL ACCESO
1830	VISTA ALEGRE	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	NUEVA CAJAMARCA (RIOJA)	MUY DIFICIL ACCESO
1831	VITIS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1832	VITOC	JUNIN	CHANCHAMAYO	LA MERCED	MUY DIFICIL ACCESO
1833	VITOR	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	MUY DIFICIL ACCESO
1834	VIZCATAN DEL ENE	JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUY DIFICIL ACCESO
1835	WANCHAQ	CUSCO	CUSCO	CUSCO	FACIL ACCESO
1836	YACUS	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1837	YAGUAS	LORETO	PUTUMAYO	IQUITOS	MUY DIFICIL ACCESO
1838	YAMANGO	PIURA	MORROPON	MORROPON	MUY DIFICIL ACCESO
1839	YAMBRASBAMBA	AMAZONAS	BONGARA	CHACHAPOYAS	DIFICIL ACCESO
1840	YAMON	AMAZONAS	UTCUBAMBA	UTCUBAMBA	MUY DIFICIL ACCESO
1841	YANAC	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1842	YANACA	APURIMAC	AYMARAES	CHALHUANCA	MUY DIFICIL ACCESO
1843	YANACANCHA	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO	FACIL ACCESO
1844	YANACANCHA	JUNIN	CHUPACA	HUANCAYO	MUY DIFICIL ACCESO
1845	YANAHUANCA	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO	MUY DIFICIL ACCESO
1846	YANAHUARA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	FACIL ACCESO
1847	YANAHUAYA	PUNO	SANDIA	JULIACA	MUY DIFICIL ACCESO
1848	YANAMA	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MUY DIFICIL ACCESO
1849	YANAOCA	CUSCO	CANAS	YANAOCA (CUZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1850	YANAQUIHUA	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA (AQP)	DIFICIL ACCESO
1851	YANAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1852	YANATILE	CUSCO	CALCA	YANATILE (QUEBARADA)	MUY DIFICIL ACCESO
1853	YANQUE	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY (AQP)	MUY DIFICIL ACCESO
1854	YANTALO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MEDIANO ACCESO
1855	YAQUERANA	LORETO	REQUENA	REQUENA (IQA)	MUY DIFICIL ACCESO
1856	YARABAMBA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1857	YARINACOCHA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	FACIL ACCESO
1858	YARUMAYO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUY DIFICIL ACCESO
1859	YAUCA	AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	MUY DIFICIL ACCESO
1860	YAUCA DEL ROSARIO	ICA	ICA	ICA	FACIL ACCESO
1861	YAULI	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	YAULI (HCV)	MUY DIFICIL ACCESO
1862	YAULI	JUNIN	YAULI	LA OROYA	MUY DIFICIL ACCESO
1863	YAULI	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1864	YAUQUISQUE	CUSCO	PARURO	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1865	YAUTAN	ANCASH	CASMA	CASMA	MUY DIFICIL ACCESO
1866	YAUYA	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS (HRZ)	MUY DIFICIL ACCESO
1867	YAUYOS	LIMA	YAUYOS	YAUYOS (CTE)	MUY DIFICIL ACCESO
1868	YAUYOS	JUNIN	JAUIJA	JAUIJA (HYO)	MUY DIFICIL ACCESO
1869	YAUUYUCAN	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ (CIX)	MUY DIFICIL ACCESO
1870	YAVARI	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	CABALLOCOCHA	DIFICIL ACCESO
1871	YONAN	CAJAMARCA	CONTUMAZA	TEMBLADERA (CAJ)	DIFICIL ACCESO
1872	YORONGOS	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA (TPP)	FACIL ACCESO
1873	YUCAY	CUSCO	URUBAMBA	CUSCO	MUY DIFICIL ACCESO
1874	YUNGA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MOQUEGUA	MUY DIFICIL ACCESO
1875	YUNGAR	ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1876	YUNGAY	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	MEDIANO ACCESO
1877	YUNGUYO	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO (PUN)	MUY DIFICIL ACCESO
1878	YUPAN	ANCASH	CORONGO	CHIMBOTE	MUY DIFICIL ACCESO
1879	YURA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	DIFICIL ACCESO
1880	YURACMARCA	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	MUY DIFICIL ACCESO
1881	YURACYACU	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA (TPP)	DIFICIL ACCESO
1882	YURIMAGUAS	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	FACIL ACCESO
1883	YURUA	UCAYALI	ATALAYA	PUCALLPA	DIFICIL ACCESO
1884	YUYAPICHIS	HUANUCO	PUERTO INCA	PUCALLPA	MUY DIFICIL ACCESO
1885	ZAPATERO	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS (TPP)	MUY DIFICIL ACCESO
1886	ZARUMILLA	TUMBES	ZARUMILLA	TUMBES	FACIL ACCESO
1887	ZEPITA	PUNO	CHUCUITO	PUNO	MUY DIFICIL ACCESO
1888	ZORRITOS	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	TUMBES	FACIL ACCESO



Junta Nacional de Justicia

ANEXO N° 03					
Nro.	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE ACCESO
1889	ZUÑIGA	LIMA	CAÑETE	CAÑETE	FACIL ACCESO
1890	ZURITE	CUSCO	ANTA	CUSCO	FACIL ACCESO